

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Cardif Colombia Seguros Generales S. A. en adelante "La Compañía" es una sociedad anónima, de naturaleza jurídica privada, constituida de acuerdo con la ley colombiana y sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera, entidad que mediante Resolución No. 2349 del 27 de diciembre de 2007, autorizó su constitución, hecho que se formalizó mediante Escritura Pública 00050 del 14 de enero de 2008, otorgada en la Notaría 16 de Bogotá, D.C. Su duración está prevista hasta enero de 2108, mediante Resolución Número 0697 del 30 de abril de 2008, la Superintendencia Financiera expidió la licencia de funcionamiento. Su domicilio principal es Bogotá, D.C, en la Carrera 7 No. 75 - 66 pisos 8 al 10 y su Casa Matriz es el reconocido grupo empresarial BNP PARIBAS, siendo sus accionistas principales las Compañías BNP Paribas Cardif y Cardif Assurances Risques Divers, quienes cotizan sus instrumentos de patrimonio en las principales bolsas de valores del mundo.

El objeto social de la Compañía es la celebración de contratos de seguro y reaseguro en general, bajo los términos, modalidades y ramos facultados expresamente por la ley y las autoridades competentes. En desarrollo de su objeto social, la Compañía podrá desarrollar todas las operaciones autorizadas a las Compañías aseguradoras, en los términos establecidos en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, la Ley 45 de 1990, la Ley 795 de 2003 y cualquier otra norma que resulte aplicable a Compañías aseguradoras.

Cardif Colombia Seguros Generales S.A. opera sin sucursales ni agencias.

### **Contexto Económico**

Para el corte de diciembre, la inflación anual se situó en 9,28 %, un resultado de 3.84 puntos porcentuales menor frente al 13.12 % que registraba en el mismo periodo de 2022. La variación mensual de este indicador fue del 0.45 %. La cifra estuvo jalonada por las categorías de Alojamiento, agua, electricidad, gas y combustibles, Transporte, Restaurantes y Hoteles.

Al cierre de diciembre la Junta del Banco de la Republica decidió disminuir 25 puntos porcentuales la tasa de interés de política monetaria en 13,00%, teniendo en cuenta las perspectivas de desaceleración de la economía colombiana junto con un escenario macroeconómico externo global favorable en términos de la inflación.

La actividad económica sigue desacelerándose, el índice de seguimiento de la economía (ISE) presentó una variación anual de -0.4% y las expectativas de crecimiento económico han disminuido.

### **Negocio en Marcha**

Los estados financieros de la Compañía han sido elaborados bajo la hipótesis de negocio en marcha. La gerencia de la Compañía estima que en sus operaciones y proyecciones no existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Compañía continúe con sus operaciones normales durante el año 2023. Se evalúa igualmente la liquidez y la solvencia de la entidad, para concluir sobre la capacidad de continuidad.

La emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 es autorizada por Representante Legal de la Compañía.

## **2. BASES DE PREPARACIÓN**

### **2.1. Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros intermedios han sido preparados de acuerdo a lo establecido en el Decreto 2615 de 2015 y los Decretos 2420 y 2496 del 2015, se actualiza el marco normativo para los preparadores de la información financiera que hacen parte del Grupo I a partir el 1 de enero de 2015, estableciendo como marco normativo las NIIF, NIC, las interpretaciones SIC, las Interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas al español al 1 de enero de 2014 por el Consejo de Normas Internacionales de contabilidad y las actualizaciones autorizadas para su aplicación a través de los decretos reglamentarios; los cuales fueron sometidos a consideración de la junta directiva el día 25 de abril de 2019 mediante acta N° 136.

**Excepciones:**

- La no aplicación de la NIC 39 y la NIIF 9, en relación con la clasificación y valoración de inversiones, cuentas para las cuales se continuarán aplicando las normas establecidas por la Circular Externa 100 de 1995, de la Superintendencia Financiera.
- La no aplicación de la NIIF 4, en relación con el tratamiento de las reservas técnicas catastróficas para el ramo de terremoto, las reservas de desviación de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos, las cuales también se continuarán calculando según las normas de la Superintendencia Financiera.
- La no realización del ajuste que se pueda presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de la NIIF 4, para cuyo propósito se continuarán aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013.
- La aplicación parcial de las normas NIIF es mandatorio a partir del 1 de enero de 2014. Los últimos estados financieros individuales de la Compañía de seguros que fueron emitidos bajo los principios colombianos anteriores de acuerdo con el marco normativo de la Superintendencia Financiera para Compañías aseguradoras fueron los emitidos al 31 de diciembre de 2014 aprobados por asamblea general con Acta No. 25 del 20 de marzo de 2015.

**2.2. Período contable**

El Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2023 comparado con el 31 de diciembre de 2022, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio cubren el periodo contable al 31 de diciembre de 2023 comparativo con el año 2022.

**2.3. Bases de medición**

La Compañía presenta estados financieros individuales y estos han sido preparados sobre la base del modelo de costo, excepto para algunos activos financieros que han sido registrados por su valor razonable con efecto en resultados.

**2.4. Grado de redondeo**

Los estados financieros y las notas se expresan en miles de pesos, su aproximación se lleva a la unidad de mil superiores con cero decimales. Lo anterior no aplica a la utilidad neta por acción y al número de acciones, estos son presentados sin ningún nivel de aproximación y por su cantidad exacta.

**2.5. Estados financieros**

Cardif Colombia Seguros Generales S.A. presenta un juego completo de estados financieros el cual comprende:

**2.5.1. Estados de Situación Financiera**

Presentado con distinción entre partidas corrientes y no corrientes, el cual presenta los activos y pasivos atendiendo a su realización.

**2.5.2. Estado de Resultados**

Presentado de acuerdo con la función de la Compañía el cual inicia con el resultado de las operaciones técnicas de seguros y luego las operaciones administrativas y financieras, finalmente separando el resultado del periodo del resultado integral.

**2.5.3. Estado de Flujo de Efectivo**

Esta presentado usando el método indirecto el cual comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, partida que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones, así como las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con los flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión (desarrollos internos, movimientos de activos fijos), o financiación (pago de dividendos, pago de arrendamientos).

#### **2.5.4. Estado de Cambios en el Patrimonio**

Presenta los principales cambios por cada componente del patrimonio de los accionistas, incluyendo el desglose del otro resultado integral.

#### **2.5.5. Notas**

Están presentadas como parte integral de los estados financieros mencionados en la presente nota, con información explicativa comparativa.

#### **2.6. Moneda funcional y de presentación**

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros de Cardif Colombia Seguros Generales S.A. es el peso colombiano, debido a que los valores recibidos por venta de seguros en su mayoría son generados dentro del territorio colombiano y devengados en pesos colombianos.

#### **2.7.1 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia.**

##### **NIIF 17 “Contratos de seguros”**

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos tienen dentro del alcance de la NIIF 17 sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Los principios clave de la NIIF 17 son que una entidad:

- (a) Identificará como contratos de seguro aquellos según los cuales la entidad acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza de seguro), acordando compensar al tenedor de la póliza de seguro si ocurre un suceso futuro incierto (el suceso asegurado) que le afecte de forma adversa.
- (b) Separará los derivados implícitos que se especifican, los distintos componentes de inversión y las obligaciones de desempeño diferentes de los contratos de seguro.
- (c) Dividirá los contratos en grupos que reconocerá y medirá.
- (d) Reconocerá y medirá grupos de contratos de seguros por: (i) Un valor presente ajustado por el riesgo de los flujos de efectivo futuros (flujos de efectivo procedentes del cumplimiento), que incorpore toda la información disponible sobre los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento, de forma que sea congruente con la información de mercado observable; más (si este valor es un pasivo) o menos (si este valor es un activo), o (ii) Un importe que representa la ganancia no acumulada (devengada) en el grupo de contratos (el margen de servicio contractual).
- (e) Reconocerá la ganancia de un grupo de contratos de seguro a lo largo del periodo en que la entidad proporciona la cobertura del seguro, y a medida que se libere la entidad del riesgo. Si un grupo de contratos contiene o se convierte en productor de pérdidas, una entidad reconocerá de forma inmediata dichas pérdidas.
- (f) Presentará de forma separada los ingresos de actividades ordinarias por seguros, los gastos del servicio de seguro y los gastos o ingresos financieros por seguros.

- (g) Revelará información para permitir que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. Para ello, una entidad revelará información cuantitativa y cualitativa sobre: (i) los importes reconocidos en sus estados financieros procedentes de los contratos de seguro; (ii) los juicios significativos, y cambios en esos juicios, realizados al aplicar la Norma; y (iii) la naturaleza y alcance de los riesgos de los contratos dentro del alcance de esta Norma.

## **2.8. Cambios en políticas contables, cambios en estimaciones y errores**

La Compañía no ha efectuado ajustes en las políticas y tampoco ha efectuado alguna corrección por error en información presentada en periodos anteriores, que obliguen a la Compañía, a hacer re expresión de los mismos de manera retroactiva y no presenta cambios contables que revelar en la preparación de los estados financieros.

## **2.9. Cuando una entidad no aplique un requerimiento establecido en NIIF**

La Compañía ha aplicado los requerimientos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la elaboración de los estados financieros, con la excepción de aquellos casos para los cuales la Superintendencia Financiera de Colombia ha normado un tratamiento y/o presentación distintos a los establecidos en NIIF, en cuyo caso priman estas.

## **2.10. Bases de consolidación**

La Compañía Cardif Colombia Seguros Generales S.A., al 31 de diciembre de 2023, no posee filiales ni entidades de cometido específico, sobre las cuales posea control y por tanto no debe efectuar consolidación con ninguna entidad.

## **2.11. Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha del estado de situación financiera son re expresados a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras y son valorizados al valor razonable, son re expresados a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la re-expresión realizada mensualmente con la tasa de fin de mes y son reconocidas en resultados.

## **2.12. Combinación de negocios**

Cardif Colombia Seguros Generales S.A al 31 de diciembre de 2023, no tuvo ninguna transacción y/o suceso que cumpla con la definición de combinación de negocio.

## **2.13. Efectivo y efectivo equivalente**

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos.

## **2.14. Instrumentos financieros - Activos financieros de inversión**

Los instrumentos financieros son cualquier contrato que den lugar a un activo financiero en una entidad e incluyen las inversiones adquiridas por la Compañía con la finalidad de mantener una reserva de liquidez, o para cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, buscando siempre a su vez generar una mayor rentabilidad para los accionistas, incluyen las inversiones adquiridas por la Compañía con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, o para cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, buscando en ambos casos a su vez generar una mayor rentabilidad para los accionistas.

Mediante el Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014, se modificó entre otras, las excepciones para los estados financieros individuales y separados de los establecimientos de crédito y aseguradoras, así como de los preparadores de información financiera previstos en el literal b) del párrafo 1 del artículo del Decreto 2784 de 2012, y en ese sentido, exceptuó la aplicación de la NIC 39 y la NIIF 9, en relación con la clasificación y valoración de las inversiones.

#### **2.14.1. Clasificación**

##### **2.14.1.1. Inversiones Negociables**

Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Forman parte de las inversiones negociables, en todo caso, las siguientes:

La totalidad de las inversiones en títulos o valores efectuadas por los fondos de inversión colectiva.

#### **2.14.2. Medición**

##### **2.14.2.1. Medición al valor razonable**

La valoración de las inversiones medidas a valor razonable en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia, teniendo en cuenta la clasificación de la inversión.

Para establecer el valor razonable, la Compañía obtiene precios suministrados por el proveedor de precios Precia, el cual está debidamente autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, quien nos suministra los datos con base en la información obtenida de las transacciones que se realizan en la Bolsa de Valores de Colombia y en los mercados financieros interbancarios. El valor razonable para este tipo de inversiones es Nivel I.

El valor de las inversiones clasificadas como negociables, así como las disponibles para la venta, su valor se calcula de acuerdo con la metodología de valor razonable.

##### **2.14.3. Contabilización de las inversiones**

Las inversiones se deben registrar inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día deberán valorarse a valor razonable, a TIR o variación patrimonial, según corresponda, de acuerdo con lo señalado en el capítulo 1 de la circular básica contable y financiera emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada título o valor.

#### **2.19.4. Deterioro (provisiones) o pérdidas por Calificación de Riesgo de Emisor**

De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera, circular 034 emitida en diciembre de 2015, se deben constituir provisiones por deterioro de las inversiones clasificadas por niveles de riesgo de acuerdo con la siguiente metodología:

##### **2.14.4.1 Títulos y/o Valores de Emisiones o Emisores que Cuenten con Calificaciones Externas a la Entidad**

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

<b>Calificación</b> <b>LARGO PLAZO</b>	<b>Valor máximo</b> <b>%</b>
BB+, BB, BB-	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)
CCC	Cincuenta (50)
DD, EE	Cero (0)

<b>Calificación</b> <b>CORTO PLAZO</b>	<b>Valor máximo</b> <b>%</b>
3	Noventa (90)
4	Cincuenta (50)
5 y 6	Cero (0)

Para la determinación del deterioro o la pérdida de valor sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

**2.14.6. Títulos y/o Valores de Emisiones o Emisores no Calificados**

Las entidades deben sujetarse a lo siguiente para determinar el deterioro de los títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados.

<b>Categoría</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>E</b>
<b>Riesgo</b>	Normal	Aceptable	Apreciable	Significativo	Incoobrable
<b>Características</b>	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incoobrable.
<b>Provisiones</b>	No procede.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición, valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

**2.15. Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora**

El modelo de deterioro de las cuentas por cobrar de la actividad aseguradora de acuerdo con NIIF 9, se calcula bajo el enfoque simplificado de pérdidas esperadas de las contrapartes con las que la Compañía mantiene un vínculo comercial (cuentas por cobrar a socios y reaseguradores), siendo estas, entidades en su mayoría pertenecientes al sector financiero o entidades que guardan un vínculo cercano con el sector.

Cardif Colombia Seguros Generales reconoce un valor por pérdidas crediticias esperadas, anticipando el deterioro de los activos a partir de un modelo que determina la probabilidad de incumplimiento en los próximos 6 meses de sus contrapartes relacionadas con cuentas por cobrar a socios y reaseguradores.

La probabilidad de la pérdida esperada se mantuvo para los socios durante el cuarto trimestre de 2023, con los siguientes factores:

<b>Calificación</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Factor</b>
<b>A</b>	Riesgo Bajo	2.27%- 3.95%
<b>B</b>	Riesgo Bajo – Medio	11.11%- 14.20%
<b>C</b>	Riesgo Medio	25.00%
<b>D</b>	Riesgo Medio – Alto	33.33%
<b>E</b>	Posible Default	77.78%

**2.16. Equipos y Depreciación**

CARDIF Colombia Seguros Generales S.A. cuenta con varias instancias en las cuales participa la alta gerencia y cuyo objetivo es la presentación de iniciativas de gestión y administración de riesgos inherentes a la operación, la definición de planes de acción, el establecimiento de funciones y cualquier otra variable que modifique la gestión integral de riesgos, presentando las mismas para la respectiva aprobación de la junta directiva.

Los riesgos gestionados en la Compañía son: riesgo de seguros, riesgo operativo, riesgo de mercado, prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y contraparte, riesgo de insuficiencia de reservas técnicas; dicha exposición y la gestión realizada es informada periódicamente a la junta directiva y alta gerencia de CARDIF Colombia Seguros Generales S.A, con el objetivo de verificar la efectividad de las políticas y procesos de gestión, y en caso de ser necesario definir los ajustes que se requieran.

A continuación, se presenta la administración de riesgos en cada uno de los respectivos sistemas aplicables a la Compañía de acuerdo a la normatividad.

### **2.16.1 Medición**

En Cardif Colombia Seguros Generales S.A., la medición de propiedad, y equipo se realiza en dos momentos: La medición inicial y la medición posterior.

#### **2.16.1.1. Medición Inicial**

Cardif Colombia Seguros Generales S.A. reconoce los elementos que cumplan con las características de propiedad, y equipo al costo, el cual comprende:

El precio de compra, incluye los costos de importación e impuestos no deducibles (Ej. Impuesto a las ventas), honorarios y reembolsos, costos de instalación y montaje.

Las estimaciones iniciales de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Cualquier otro costo directamente atribuible para llevar al activo en condiciones de uso, como costo de personal directamente y únicamente dedicado a proyectos de construcciones o adquisición de elementos de equipos.

Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior.

Los costos de instalación y montaje.

#### **2.16.1.2. Medición posterior**

Con posterioridad al reconocimiento inicial de los Equipos, el grupo BNP PARIBAS y en consecuencia Cardif Colombia Seguros Generales S.A. ha decidido no acoger el modelo de revaluación, seleccionando el método del costo para todos los elementos de equipos de la Compañía.

#### **2.16.2. Método de Depreciación**

El método de depreciación utilizado refleja el patrón con el cual se espera que sean consumidos, por parte de la Entidad, los beneficios económicos futuros del activo. Cardif Colombia Seguros Generales S.A., realiza la depreciación de los equipos utilizando el método de línea recta.

Teniendo en cuenta la siguiente vida útil:

<b>Elementos de Propiedad y Equipo</b>	<b>Vida útil</b>
Equipo, Muebles y Enseres de oficina	5
Equipo de Computo	5
Vehículos	5
Mejoras en propiedades tomadas en arrendamiento	5

Por otro lado, cuando se trate de activos adquiridos mediante arrendamiento financiero, la depreciación se registrará teniendo en cuenta la vigencia acordada (tiempo de duración) en el contrato de arrendamiento contraído.

Cardif Colombia Seguros Generales S.A. revisa la vida útil de todos los equipos, por lo menos al final de cada ejercicio económico. La Compañía reconoce los efectos de cambios en la vida útil estimada prospectivamente, durante la vida remanente del activo (cambios en estimaciones), salvo que en años anteriores la vida útil fuese mal estimada y no se haya realizado la actualización de las vidas útiles de manera adecuada, sería una corrección de errores con aplicación retroactiva.

En cada cierre contable, la Compañía analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Compañía estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

## **2.17. Contratos de arrendamiento**

Cardif Colombia Seguros Generales S.A. considera que un contrato es, o contiene, un arrendamiento si se transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Para la adopción de la NIIF 16 estableció como modelo a utilizar el método retroactivo o retrospectivo modificado, el cual fue aplicado a partir del 1 de enero de 2019.

### **2.17.1. Medición Inicial**

Al comienzo del plazo del arrendamiento, éste se reconocerá, en el estado de situación financiera de la Compañía, como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

### **2.17.2 Medición posterior**

Estos activos se depreciarán de manera lineal de acuerdo con la fecha de inicio y fin del contrato suscrito y los importes adicionales cobrados por el arrendador serán registrados en el momento del cobro en el estado de resultados

## **2.18. Activos Intangibles**

Cardif Colombia Seguros Generales S.A. considera activos intangibles aquellos bienes que carecen de apariencia física adquiridos o formados por la Compañía para la producción y comercialización de bienes y la prestación de servicios, o administración del negocio, principalmente las licencias de programas de computador y seguros teniendo en cuenta que:

- Su medición se realiza por el costo.
- Se capitalizarán los costos de desarrollo únicamente.
- Amortización del intangible en la vida útil técnicamente determinada.
- Revisión de la vida útil por lo menos al cierre de cada período.
- Inclusión de la vida útil con base a la vida de acuerdo con el tiempo de uso estimado del activo

Un activo intangible se reconoce si, y sólo si:

- (a) es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la Entidad; y
- (b) el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

La Compañía evaluó la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

**Cardif Colombia Seguros Generales S.A.**, establece las vidas útiles para sus activos intangibles de acuerdo a la vigencia de las licencias y se clasifica de en las siguientes categorías:

<b>Activo Intangible</b>	<b>Vida Útil</b>
Activos intangibles	Tiempo de uso estimado del activo



## **2.19. Pasivos financieros**

Los pasivos financieros, se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar. Cardif Colombia Seguros Generales S.A., determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, para la medición posterior serán contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros. Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

## **2.20. Beneficios a empleados**

Cardif Colombia Seguros Generales S.A. reconoce en sus estados financieros un pago como beneficios a empleados así:

- a) Un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de beneficios a los empleados a pagar en el futuro; y
- b) Un gasto cuando la Entidad consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios a los empleados.
- c) Cardif Colombia tiene principalmente los beneficios de ley a corto plazo.

En cuanto a beneficio de largo plazo, beneficios post empleo y beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados, la Compañía no tiene este tipo de beneficios.

## **2.21. Impuestos**

### **2.21.1. Impuesto a las ganancias corriente**

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias del período corriente se miden por los valores que se espera recuperar o pagar de o a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para calcular dichos importes fueron las contenidas en el estatuto tributario y sus respectivos decretos reglamentarios y/o modificatorios. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

### **2.21.2. Impuesto a las ganancias diferido**

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo (basado en el balance) sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias impositivas, los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales (perdidas no compensadas y/o excesos de renta presuntiva) no utilizados, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporarias deducibles, y/o se puedan utilizar esos créditos fiscales.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia impositiva futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

## **2.22. Operaciones de seguros**

Cardif Colombia como Compañía aseguradora emite pólizas en diferentes ramos que son contratos de seguros, en el que una de las partes acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte, acordando compensar al tenedor si ocurre un evento futuro incierto que afecta de forma adversa al tenedor de seguro. Los contratos de seguros son clasificados en dos categorías dependiendo de la duración de la cobertura del riesgo en contratos de seguros de corto y largo plazo.

La Compañía tiene la obligación de constituir y ajustar mensualmente en sus estados financieros los pasivos correspondientes a sus reservas técnicas de conformidad con las reglas establecidas en el Decreto 2973 de 2013, las cuales deben estar acordes con el nivel y la naturaleza de los riesgos asumidos y niveles patrimoniales adecuados que salvaguarden su solvencia y garanticen los intereses de tomadores y asegurados. Estas reservas se registran por su valor bruto, es decir, sin descontar la parte a cargo del reasegurador.

Al cierre del ejercicio la Compañía tiene constituidos los siguientes tipos de pasivos por concepto de sus reservas técnicas como entidad aseguradora:

### **2.23.1. Reserva de primas**

Esta reserva se constituye para el cumplimiento de las obligaciones futuras derivadas de los compromisos asumidos en las pólizas vigentes a la fecha de cálculo, y está compuesta por la reserva de prima no devengada y la reserva por insuficiencia de primas:

#### **Reserva de prima no devengada:**

Corresponde a la porción de la prima que, a la fecha de cálculo no ha sido ganada por el asegurador, es decir representa la porción de las primas emitidas de las pólizas vigentes y de las primas emitidas de las pólizas con inicio de vigencia futura, descontados los gastos de expedición, correspondiente al tiempo no corrido del riesgo.

La reserva de prima no devengada se calcula póliza a póliza, como el producto de la prima emitida menos los gastos de expedición, por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo, y la misma tiene como finalidad distribuir el ingreso de la Compañía en función del periodo de tiempo en que estará expuesta al riesgo asegurado, ajustando el resultado de la aseguradora al asignar la utilidad al periodo en el que se ganó la prima, independientemente de cuando fue emitida.

Para las pólizas cuya vigencia es inferior o igual a un mes, se constituye una reserve equivalente como mínimo al 50% de la prima o cotización emitida mensualmente neta de gastos de expedición.

#### **Reserva por insuficiencia de primas:**

La reserva por insuficiencia de primas complementará la reserva de prima no devengada, en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados.

La reserva técnica de insuficiencia de primas complementa la reserva de prima no devengada, en los casos en los cuales los egresos del ramo no alcanzan a ser cubiertos por los ingresos del mismo. La metodología considera el cálculo y reajuste mensual, sobre datos de los dos últimos años, con base en el porcentaje resultante de la diferencia entre los ingresos y egresos, dividido por las primas devengadas, este porcentaje de insuficiencia se aplica al saldo de la reserva de la prima no devengada a la fecha de cálculo.

## **2.24. Contratos de seguros**

Un contrato de seguros es el acuerdo por el cual una de las partes, el asegurador, se obliga a cubrir un daño o a pagar una suma de dinero a la otra parte, tomador, al verificarse la eventualidad prevista en el contrato, a cambio del pago de un precio, denominado prima, por el tomador. Estos contratos se registran al ingreso por el valor de la prima contra una cuenta por cobrar al asegurado. Vía reserva de riesgo en curso se constituye al resultado la parte no devengada, de acuerdo con la fecha de vigencia de la póliza con cargo a un pasivo por el mismo valor el cual se va amortizando a través del tiempo.

Los costos de contratos de reaseguros no proporcionales se registran como otros activos con abono a la cuenta corriente del reasegurador y se amortizan con cargo a resultados por el método de línea recta durante la vigencia del contrato de reaseguro. La Compañía no compensa:

- Activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros relacionados; o
- Ingresos o gastos de contratos de seguros.

## **2.25. Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de esta. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, evaluada de forma racional, o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

## **2.26. Ingresos de actividades ordinarias**

La Compañía registra los ingresos en resultados por el sistema de causación, los ingresos procedentes de la actividad aseguradora se reconocen en el momento en que se expiden las pólizas respectivas y los de primas aceptadas en reaseguro, en el momento de recibir el correspondiente estado de cuentas de las aseguradoras. El ingreso por primas emitidas se reduce por las cancelaciones y/o anulaciones de pólizas, de acuerdo al instructivo de la Superintendencia Financiera de Colombia en circular Externa Nro. 010 de mayo 31 de 2011. El 27 de agosto de 2018 mediante la resolución 1079 la Superintendencia Financiera de Colombia fue autorizada la revocación para operar el ramo de SOAT y las operaciones que actualmente tiene la Compañía para este ramo son las de Runoff de siniestros.

## **2.27. Gastos**

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende al impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Los impuestos sobre la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

## **2.28. Otros Ingresos y Gastos**

Los otros ingresos y gastos que tiene la Compañía diferentes de los originados en inversiones y actividades de seguros se registran por el sistema de base de acumulación (devengo).

## **2.29. Segmentos de operación**

Cardif Colombia Seguros Generales no presenta a la Junta Directiva la información financiera discriminada por segmentos de operación, esta se presenta de acuerdo a lo que se transmite al regulador que cumple con el marco normativo contable vigente en Colombia.

### **3. CAMBIOS NORMATIVOS**

#### **3.1. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2023**

El Decreto 938 de 2021 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 2270 de 2019 y 1438 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

##### Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero de 2021 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

##### Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo de 2021 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del período. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

##### Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2021, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

##### Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

#### Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2019–2021

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2021:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjunto con algunas condiciones.
- NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

#### Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2021. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

### **3.2. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia**

#### NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 fue inicialmente aplicable a periodos anuales que comenzarán a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo, la fecha de aplicación fue extendida para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, mediante modificación emitida por el IASB en junio de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La NIIF 17 requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada periodo de reporte. Los contratos se miden utilizando los componentes de:

- Flujos de efectivo ponderados de probabilidad descontados;
- Un ajuste explícito de riesgo, y
- Un margen de servicio contractual (CSM por sus siglas en inglés) que representa la utilidad no ganada del contrato la cual se reconoce como ingreso durante el periodo de cobertura.

La norma permite elegir entre reconocer los cambios en las tasas de descuento en el estado de resultados o directamente en otros resultados integrales. Es probable que la elección refleje cómo las aseguradoras registran sus activos financieros según la NIIF 9.

Se permite un enfoque opcional de asignación de primas simplificado para el pasivo de la cobertura restante para contratos de corta duración, que frecuentemente son ofrecidos por aseguradoras que no otorgan seguros de vida.

Existe una modificación al modelo general de medición denominado "método de comisiones variables" para ciertos contratos de aseguradoras con seguros de vida en los que los asegurados comparten los rendimientos de los elementos subyacentes. Al aplicar el método de comisiones variables, la participación de la entidad en las variaciones del valor razonable de las partidas subyacentes se incluye en el margen de servicio contractual. Por lo tanto, es probable que los resultados de las aseguradoras que utilizan este modelo sean menos volátiles que en el modelo general.

Las nuevas normas afectarán los estados financieros y los indicadores clave de rendimiento de todas las entidades que emiten contratos de seguros o contratos de inversiones con características de participación discrecional.

La NIIF 17 aún no ha sido introducida en el marco contable colombiano, y de acuerdo a informado en las mesas de trabajo en Fasecolda, su fecha tentativa de aplicación es a partir del 1 de enero del 2027. La Compañía no estima mayores impactos en sus estados financieros a nivel local; ya que en el reporte de cifras trimestrales al grupo en el que viene aplicando este estándar desde 2023, no se evidenciaron impactos significativos por su adopción.

#### **Normatividad de la Superintendencia Financiera de Colombia**

##### **Circulares Externas 2023**

<b>No</b>	<b>FECHA CIRCULAR</b>	<b>DESCRIPCION</b>
1	1/02/2023	Imparte instrucciones relativas a los derivados de crédito que pueden celebrar las entidades vigiladas. Anexo.
2	1/02/2023	Imparte instrucciones relacionadas con las contribuciones del artículo 337 numeral 5 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero para el primer semestre de 2023
3	16/05/2023	Imparte instrucciones relativas al Sistema de Control Interno de las entidades vigiladas. Anexo.
4	4/07/2023	Imparte instrucciones relacionadas con la contribución para el segundo semestre de 2023, artículo 337 numeral 5 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

#### **4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

CARDIF Colombia Seguros Generales S.A. cuenta con varias instancias en las cuales participa la alta gerencia y cuyo objetivo es la presentación de iniciativas de gestión y administración de riesgos inherentes a la operación, la definición de planes de acción, el establecimiento de funciones y cualquier otra variable que modifique la gestión integral de riesgos, presentando las mismas para la respectiva aprobación de la junta directiva.

Los riesgos gestionados en la Compañía son: riesgo de seguros, riesgo operacional, riesgo de mercado, prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y contraparte, riesgo de insuficiencia de reservas técnicas; dicha exposición y la gestión realizada es informada periódicamente a la junta directiva y alta gerencia de CARDIF Colombia Seguros Generales S.A, con el objetivo de verificar la efectividad de las políticas y procesos de gestión, y en caso de ser necesario definir los ajustes que se requieran. De igual manera se ha dado cumplimiento al cronograma de implementación del SIAR en los términos y fechas requeridas por el regulador.

Durante este periodo la Gerencia de Riesgos implementó satisfactoriamente las instrucciones del SIAR - Capítulo XXXI de la CBCF la cual entró en vigencia a partir del 1 de junio de 2023. De acuerdo a lo estipulado en la Circular Externa 018 del 2021 del 22 de septiembre del 2021, en referencia a "Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) y Sistema de Administración de Riesgos de las Entidades Exceptuadas del SIAR (SARE)".

Las instrucciones del SIAR y su implementación nos permitió ajustar o implementar los componentes, la estructura de gobierno de riesgos y los sistemas de información que complementan las políticas y el gobierno que cómo Cardif Colombia Seguros Generales, nos eran exigibles por nuestra Casa Matriz.

El riesgo residual de SIAR – Riesgo Operacional se encuentra dentro de los niveles aceptables de riesgos (Riesgo bajo y Riesgo Moderado).

Durante el año, no se conocieron, no se identificaron o reportaron fraudes o intentos de fraude interno o externo.

A continuación, se presenta la administración de riesgos en cada uno de los respectivos sistemas aplicables a la Compañía de acuerdo a la normatividad.

##### **4.1. Sistema Administración de Riesgo Operativo – SARO**

Durante el cuarto trimestre del 2023, la administración de la Compañía veló por el cumplimiento efectivo de la aplicación de las políticas establecidas por la Junta Directiva en materia de administración de riesgos de acuerdo con los procesos y metodologías establecidas en el Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO.

En este mismo periodo, la Compañía continuó con la implementación de la cultura de riesgo operacional, dando capacitación sobre la materia a los funcionarios de la entidad, en forma presencial, y para agentes comerciales de forma virtual.

Para los proyectos desarrollados por la Compañía en este periodo, se les ha prestado el apoyo requerido para la debida identificación de los riesgos y su respectivo plan de mitigación. Así mismo se dio continuidad al cumplimiento de los requerimientos establecidos en la regulación expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia y las políticas y gobiernos de gestión de riesgos definidos por Casa Matriz. Para estos proyectos fueron definidos las matrices de riesgos y sus controles.

A través del Comité de Control Interno y Auditoría, el Comité de Riesgos Operacionales y Comité de Riesgos Financieros, y de los Directorios o Junta Directiva mensual se hizo seguimiento a los riesgos más importantes y los riesgos emergentes. A partir de los riesgos identificados, se definieron los planes de acción requeridos para su gestión. Con respecto al registro de eventos de riesgo operacional, el área de Control Permanente llevó a cabo seguimiento continuo a los incidentes materializados y dio soporte a las diferentes gerencias en la definición de planes de acción, cada uno de estos tiene un responsable identificado y una fecha esperada de implementación. Los incidentes que generaron pérdidas fueron registrados en las cuentas contables designadas a Riesgo Operativo.

#### 4.2. Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT

Cardif Colombia Seguros Generales S.A ha adoptado e implementado un Sistema de Administración de Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT, el cual mantiene en constante ejecución de acuerdo a lo establecido en la Parte I, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica, instrucciones relativas a la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y lo dispuesto en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, así como las recomendaciones del GAFI y las mejores prácticas internacionales en esta materia.

La administración de la Compañía es responsable por el diseño, implementación y mantenimiento en operación de los controles establecidos que le permitan identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente el riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y dar adecuado cumplimiento a las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. En concordancia con lo anterior, la Compañía cuenta un Oficial de Cumplimiento Principal y un Oficial de Cumplimiento Suplente los cuales han sido debidamente designados por la Junta Directiva de la Compañía y posesionados ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

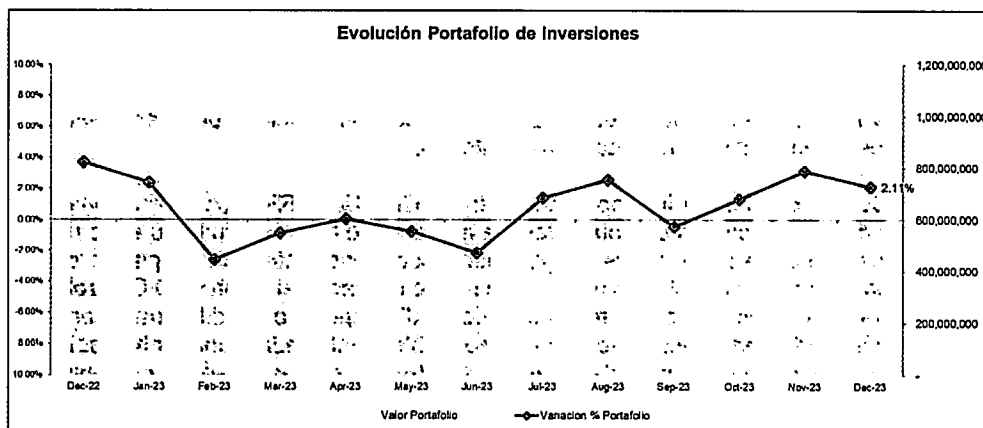
Las políticas, controles y procedimientos han sido diseñados e implementados con un enfoque basado en riesgo y están fundamentados en proteger a la Compañía de ser usada como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas. Lo anterior incluye entre otros aspectos, el conocimiento integral de socios estratégicos, proveedores, empleados, asegurados y beneficiarios de seguro; la segmentación de factores de riesgos y monitoreo transaccional que genere cuando es el caso, la identificación y reporte de operaciones sospechosas a las autoridades competentes. Los procedimientos y reglas de conducta sobre la aplicación de todos los mecanismos e instrumentos de control del SARLAFT, están contemplados en el Manual SARLAFT aprobado por la Junta Directiva.

En cuanto al ambiente de control, anualmente, la firma de Revisoría Fiscal (PwC) realiza una evaluación a la Compañía a fin de determinar si cumple con las normas e instrucciones relacionadas con el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT. Del mismo modo, la Auditoría Interna, en su programa de verificación, cumple con lo dispuesto por la Superintendencia Financiera en cuanto a tiempo y forma en lo concerniente a la evaluación SARLAFT.

#### 4.3. Sistema de Administración de Riesgo de Mercado - SARM

##### Portafolio de Inversiones

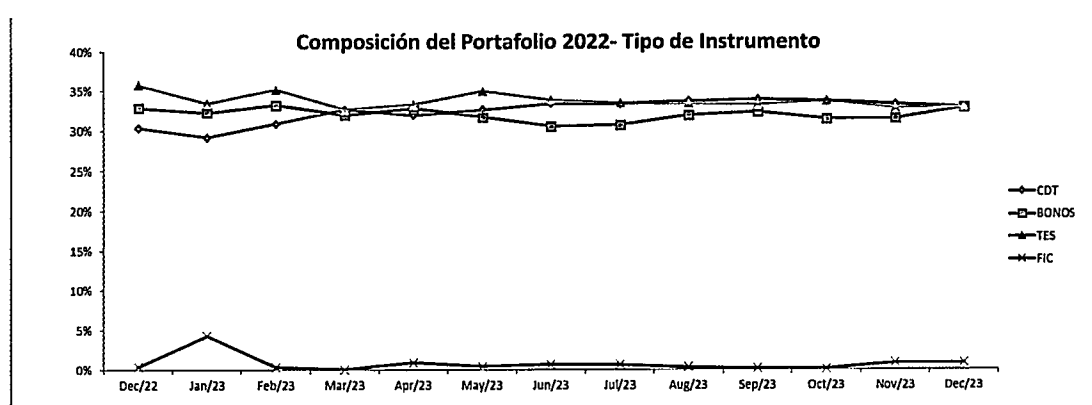
La gestión del portafolio de inversiones de la Compañía sigue las directrices de casa matriz y la normatividad local aplicable. Adicionalmente, se tienen en cuenta los lineamientos definidos en las sesiones del comité de inversiones, del comité de riesgos financieros y de la junta directiva.





Entre diciembre de 2022 y diciembre 2023, el portafolio de inversiones total de la Compañía presentó un crecimiento del 6.17%, al pasar de \$ 993.390.045 en diciembre de 2022 a \$ 1.054.714.603 en diciembre de 2023. Este crecimiento se explica principalmente por el aumento de las tasas de los títulos TES y el producto financiero durante lo corrido del año.

Con respecto a la composición del portafolio de inversiones, durante el periodo analizado, la participación de los TES aumentó pasando de 30.3% en diciembre de 2022 a 33.01% en diciembre de 2023. Por su parte, la participación en Bonos disminuyó al pasar de 35.8% en diciembre de 2022 a 32.9% en diciembre de 2023. En este mismo periodo, las inversiones en CDT's aumentaron pasando de tener una participación de 30.3% en diciembre de 2022 a 32.9% en diciembre de 2023. Finalmente, las inversiones que se encuentran en Fondos de Inversión Colectiva, finalizan diciembre con una participación del 0.9%.



### **Información Cualitativa**

Las operaciones de inversión de capital y reservas técnicas de CARDIF Colombia Seguros Generales, están tercerizadas a través del contrato de encargo fiduciario de inversión y administración de dineros, firmado con Fiduciaria Bogotá S.A. De esta forma, en el sistema de administración de riesgos de mercado (SARM) implementado, Fiduciaria Bogotá es quien se encarga de las actividades de Front Office y algunas funciones específicas del Back Office, como la valoración de inversiones, el registro de las operaciones en los sistemas de negociación de valores, la complementación y cumplimiento de estas.

CARDIF Colombia Seguros Generales S.A., como Compañía vigilada por la SFC, en cumplimiento del marco regulatorio y consciente de la necesidad de generar una cultura integral de gestión de riesgos, implementa el sistema de administración del riesgo de mercado (SARM), incluyendo políticas, procedimientos, metodologías, seguimiento y control, funciones y responsabilidades aplicables en la gestión del riesgo de mercado y las operaciones de tesorería, de tal forma que se logre la adecuada identificación, medición, control y monitoreo del riesgo de mercado al que se ve expuesta la Compañía en el desarrollo de sus actividades y operaciones de tesorería.

El portafolio de CARDIF Colombia Seguros Generales S.A. es un portafolio de renta fija con inversiones en títulos emitidos por la nación en pesos y en dólares (debido a que actualmente se tiene coaseguro aceptado y cedido de pólizas en dólares), sector financiero, sector real y fondos de inversión colectiva (FIC's), con calificaciones AAA y AA+ o su equivalente en el corto plazo, es así como la Compañía se encuentra expuesta a riesgo de tasa de interés y riesgo de tasa de cambio.

Para diciembre de 2023, el portafolio de libre inversión de CARDIF (es decir, el portafolio que no se encuentra respaldando Reservas Técnicas) está constituido por títulos de renta fija e inversiones en fondos de inversión colectiva.

Durante el tiempo mencionado, se mantienen al interior de CARDIF Colombia Seguros Generales S.A. las actividades de control a través de informes diarios y semanales de mercado y portafolio dirigidos a los miembros del comité de riesgos financieros (incluido el representante legal), informes de control de movimientos sobre las inversiones, arqueos en DCV y DECEVAL, control de valoración a precios de mercado y TIR, control grabación de llamadas, control al cálculo del VAR, entre otros.

Adicionalmente, se implementaron mecanismos de seguimiento, como informes dirigidos a las partes interesadas a nivel local, regional y de casa matriz. Adicionalmente, durante este periodo operó de forma mensual el comité de riesgos financieros.

### **Información Cuantitativa (Exposición al Riesgo)**

El portafolio que respalda las reservas técnicas de CARDIF Colombia, como ya se mencionó antes, se encuentra expuesto al riesgo de tasa de Interés y al riesgo de tasa de cambio; mientras el portafolio de libre inversión está expuesto al riesgo por factores de carteras colectivas y tasa de interés (pesos, DTF e IPC).

El portafolio que respalda las reservas técnicas a diciembre de 2023 asciende a \$521.815.660 y está conformado por títulos de renta fija emitidos por la nación, sector financiero y sector real. Su valor en riesgo diario al cierre de diciembre de 2023 fue de \$7.312.213 que significó una disminución de -42% con respecto al dato de diciembre de 2022 fue de \$12.670.160; esta disminución se explica por la disminución de la exposición en dólares tras la venta de las posiciones que respaldaban las reservas técnicas de Perú durante 2022, así como la venta de posiciones indexados a la UVR.

<b>VAR POR MÓDULOS</b>	<b>Sep-23</b>	<b>Dic-22</b>
Tasa de interés	6.915.033	6.718.538
Tasa de Cambio	397.179	5.951.622
Valor en Riesgo Total	7.312.213	12.670.160

*Cifras en miles de pesos*

Por su parte, el portafolio de libre inversión al cierre de diciembre de 2023 asciende a \$536.077.653 y está conformado por títulos renta fija con calificación AAA y AA+ y los fondos de inversión colectiva. Su valor en riesgo diario al cierre de diciembre de 2023 fue de \$ 4.157.891, es decir, una disminución del 33% respecto al dato de diciembre de 2022. Este cambio es explicado por la venta de posiciones en UVR e IPC.

<b>CLASE EXPOSICIÓN</b>	<b>Dic-23</b>	<b>Dic-22</b>
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 1	1.866.018	2.825.757
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 2	261.430	492.195
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 3	133.971	261.140
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 1	0	41.499
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 2	0	921
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 3	0	3.452
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 1 (CORTO PLAZO)	22.729	9.788
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 2 (LARGO PLAZO)	15.739	26.371
TASA DE INTERÉS IPC	3.506.546	4.245.637
TASA DE CAMBIO - TRM	98.911	56.244
PRECIO DE ACCIONES - IGBC	0	-
CARTERAS COLECTIVAS	13.542	1.637
<b>TOTAL</b>	<b>4.157.891</b>	<b>7.964.641</b>

*Cifras en miles de pesos*

### **Stress Testing y Análisis de Sensibilidad**

Dentro de la gestión de riesgos se contempla el análisis y evaluación de escenarios de Stress y análisis de sensibilidad, con el fin de identificar posibles incumplimientos de políticas y proponer planes de contingencia para enfrentar posibles situaciones extremas, así:

**Stress Testing:** Con la metodología para el cálculo del VaR establecida por la SFC, en donde la duración es uno de los factores principales para el cambio en el valor en riesgo (VaR), se establecieron cuatro posibles escenarios, estos escenarios modifican las condiciones generales del portafolio a través de la duración y disminuyendo el Patrimonio técnico en 10%. Bajo estos escenarios la relación VaR / Patrimonio Técnico queda de la siguiente forma:

Escenario	Duración	VaR Total	Patrimonio Técnico -10%	VaR/PT	Incumplimiento de la política
1	3.00	17,078,674	555,792,103	3.07%	<input type="checkbox"/>
2	1.33	8,441,582	555,792,103	1.52%	<input type="checkbox"/>
3	1.96	12,358,580	555,792,103	2.22%	<input type="checkbox"/>
4	1.96	10,867,551	555,792,103	1.96%	<input type="checkbox"/>

Cifras en miles de pesos

En todos los escenarios se cumple con la política del 6.6%, y de igual forma, la política de duración máxima de 3 años.

**Análisis de Sensibilidad:**

**Tasa de Interés:** El análisis de sensibilidad para la tasa de interés se realiza teniendo en cuenta los cambios que pueda sufrir el mercado por alteraciones en las tasas.

**Método I:** El primer análisis se realiza afectando negativamente los resultados del portafolio alterando al alza las tasas de interés en 50 puntos básicos y 100 puntos básicos. El objetivo será determinar la afectación sobre el respaldo de las reservas técnicas.

	Valor Portafolio 31/12/2023			Valor Portafolio 31/12/2022		
	Real	+50PB	+100PB	Real	+50PB	+100PB
Valor Portafolio Total	\$ 1,022,226,832			\$ 999,091,008		
Valor Portafolio Reservas	\$ 521,815,660	\$ 495,574,545	\$ 469,333,430	\$ 600,643,203	\$ 568,038,280	\$ 535,433,357
Variación	\$ 0	(\$ 26,241,115)	(\$ 52,482,230)	\$ 0	(\$ 32,604,923)	(\$ 65,209,845)
Exceso Reservas Técnicas	\$ 82,805,891	\$ 56,564,776	\$ 30,323,661	\$ 88,342,927	\$ 55,738,004	\$ 23,133,081

\*\*Cifras en miles de pesos

Nota: El valor del portafolio incluye el saldo de las cuentas de compensación que con corte al 31 de diciembre fue de COP 3.178.708 miles

**Resultado:** Para el cierre del cuarto trimestre del 2023, si las tasas de interés hubiesen sido 50 puntos básicos más altas con todas las demás variables constantes, el valor del portafolio de reservas habría disminuido en \$26.241.115, bajo este escenario se presentaría un exceso sobre las reservas técnicas totales de \$ 56.564.776. Para el escenario en el que las tasas de interés hubiesen sido 100 puntos básicos más altas con todas las demás variables constantes, la disminución sería de \$52.323.611 y un exceso en reservas de \$30.323.661.

**Método II:** El segundo análisis se realiza afectando positivamente los resultados del portafolio alterando las tasas de interés en 50 puntos básicos y 100 puntos básicos. De esta forma se evalúan los resultados del valor en riesgo, y tendrá como objetivo determinar bajo estos supuestos el comportamiento del VaR por módulos.

	Valor Portafolio 31/12/2023			Valor Portafolio 31/12/2022		
	Real	-50PB	-100PB	Real	-50PB	-100PB
VaR Anexo 3-Reservas	\$ 7,312,213	\$ 7,691,902	\$ 8,057,469	\$ 12,670,161	\$ 13,362,631	\$ 14,050,615
Variación	-	\$ 379,689	\$ 745,256	-	\$ 692,470	\$ 1,380,454
**VaR Anexo 2-Libros Inversión	\$ 4,157,919	\$ 4,157,919	\$ 4,157,919	\$ 4,784,759	\$ 4,784,759	\$ 4,784,759
VaR/PT (Lim. 6.6%)	1.86%	1.92%	1.98%	3.79%	3.94%	4.09%

Cifras en miles de pesos

**Resultado:** Ante una caída en las tasas de interés de 50 puntos básicos, el VaR del portafolio aumentaría en \$ 379.689 con un indicador de 1.92%, y al igual que con una caída de 100 puntos básicos el VaR del portafolio aumentaría en \$745.256 con un indicador de 1.98%. Como resultado, se observa que se cumpliría el límite de VaR / Patrimonio Técnico (6.6%) para diciembre de 2023 en ambos casos.

#### 4.4. Sistema de Administración de Riesgo Crediticio – SARC

##### Información Cualitativa

##### Información Cualitativa

Durante el Q4 de 2023, CARDIF Colombia Seguros Generales S.A. llevó a cabo la evaluación del riesgo de contraparte, a través de la metodología aplicable a socios, que consiste principalmente en el análisis de los estados financieros, por medio de indicadores específicos para empresas del sector real y del sector financiero y la revisión de la calificación de riesgo emisor de la contraparte, en caso de estar disponible.

Así mismo, CARDIF consolidó el análisis de las entidades financieras bajo el modelo CAMEL; para calificar los agentes que participan del mercado financiero. A través de esta metodología se analizan variables cualitativas y cuantitativas que asignan un rating a cada entidad la cual sirve de instrumento para la toma de decisiones, evaluación y seguimiento del riesgo de contraparte.

El comité de crédito y cartera se realiza de manera periódica, examinando entre otros aspectos, la gestión adelantada en relación con la calificación de la cartera de los socios, los negocios efectuados, las provisiones generadas y la evaluación de riesgo de contraparte, garantizando la aplicación de las políticas internas definidas, las instrucciones impartidas por la SFC y las normas aplicables vigentes.

##### Información Cuantitativa (Exposición al Riesgo)

CARDIF Colombia Seguros Generales S.A., se encuentra expuesto al riesgo de crédito a través de:

- Riesgo de Contraparte (Socios, Reaseguradoras).
- Riesgo de Emisor (Portafolio)

La Compañía cuenta con un modelo CAMEL para la evaluación de las entidades del sector financiero de cara a los riesgos anteriormente expuestos. El modelo distribuye el peso de las variables de acuerdo con lo establecido por casa matriz, así mismo dentro de cada área se encuentra una serie de indicadores económicos, los cuales permiten evaluar el indicador no solo en el periodo de análisis de la entidad si no que permite ver la evolución de los diferentes indicadores durante los últimos 12 meses. El rango de calificación aplicado es de 1 a 10, esto es realizado para efectos prácticos en el ordenamiento por posición.

De manera complementaria, cada grupo de indicadores de las instituciones dentro de cada sector se ordena de mejor a peor por medio de un ranking, para esto se utiliza la metodología de ordenamiento de posición, también llamada medidas de localización. la periodicidad para realizar las modificaciones a los cupos sugeridos es trimestral, teniendo en cuenta que las cuentas en los estados financieros no tienen mucha volatilidad.

El perfil de riesgo de cada entidad está dado por la siguiente tabla:

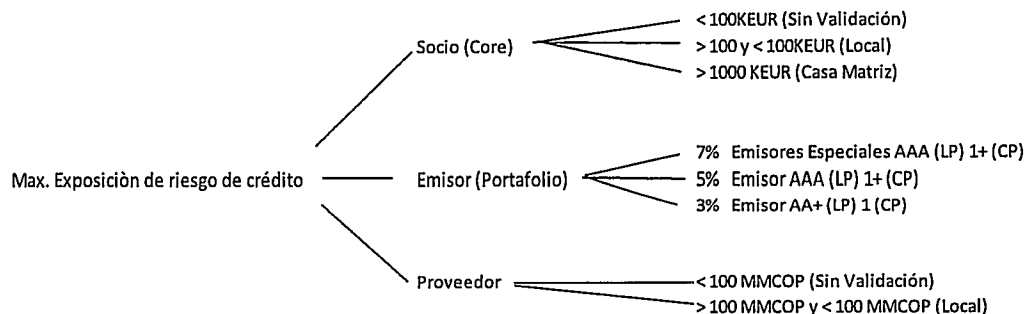
Score	Risk
$X > 6.71$	Low
$6.71 > x > 5.14$	Medium
$x < 5.14$	High

Adicionalmente, se cuenta con políticas que limitan la exposición a este riesgo, así:

**Riesgo de Contraparte:** El collection risk se aplica acorde a los lineamientos establecidos por casa matriz.

**Riesgo de Emisor:** La política de casa matriz establece límites de acuerdo con la calidad y calificación de los emisores, que a su vez permite monitorear el riesgo de concentración en el portafolio de inversiones.

En general, la exposición a riesgo de crédito de CARDIF se podría resumir como:



#### **4.6. Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL**

##### **Información Cualitativa**

Para la administración del riesgo de liquidez existen 2 procedimientos que relacionan las actividades que se deben seguir para gestionar óptimamente los recursos líquidos de CARDIF Colombia Seguros Generales S.A., y las herramientas disponibles frente a una eventual materialización de este riesgo. Estos procedimientos son:

##### **a. Procedimiento de Inversiones.**

Para la gestión de riesgo de liquidez CARDIF Colombia Seguros Generales S.A., como Compañía vigilada por la SFC, en cumplimiento del marco regulatorio y consciente de la necesidad de generar una cultura integral de gestión de riesgos, implementa el sistema de administración de riesgo de liquidez SARL, incluyendo en este políticas, procedimientos, mecanismos de seguimiento y control, funciones y responsabilidades, encaminadas al logro de una adecuada evaluación, calificación, monitoreo, control y administración de estos riesgos a los que se ve expuesta la Compañía en el desarrollo de sus negocios y en cumplimiento de la normatividad vigente

Dentro de estos mecanismos se cuenta con un modelo de liquidez ALM (Asset & Liability Management) que es un conjunto de técnicas y procedimientos para asegurar una correcta toma de decisiones de inversión y financiación teniendo en cuenta las relaciones existentes entre los distintos componentes del balance (activos y pasivos). Este tiene dos objetivos principales: Identificar oportunamente escenarios adversos de liquidez en el corto, mediano y largo plazo, y modificar y/o soportar las actuales políticas de Inversión de acuerdo con el análisis de liquidez realizado. Se analizan tres escenarios principales que son:

- ❖ Run Off
- ❖ Run Off + 50% de Cancelaciones
- ❖ New Business

##### **Procedimiento Flujo de Caja**

Estima las entradas y salidas de recursos de la Compañía en periodos de tiempo diario y semanal, con el fin de atender los requerimientos de liquidez y maximizar los recursos disponibles para las inversiones de portafolio sin afectar las necesidades de capital. Este procedimiento es ejecutado por la Dirección de Tesorería.

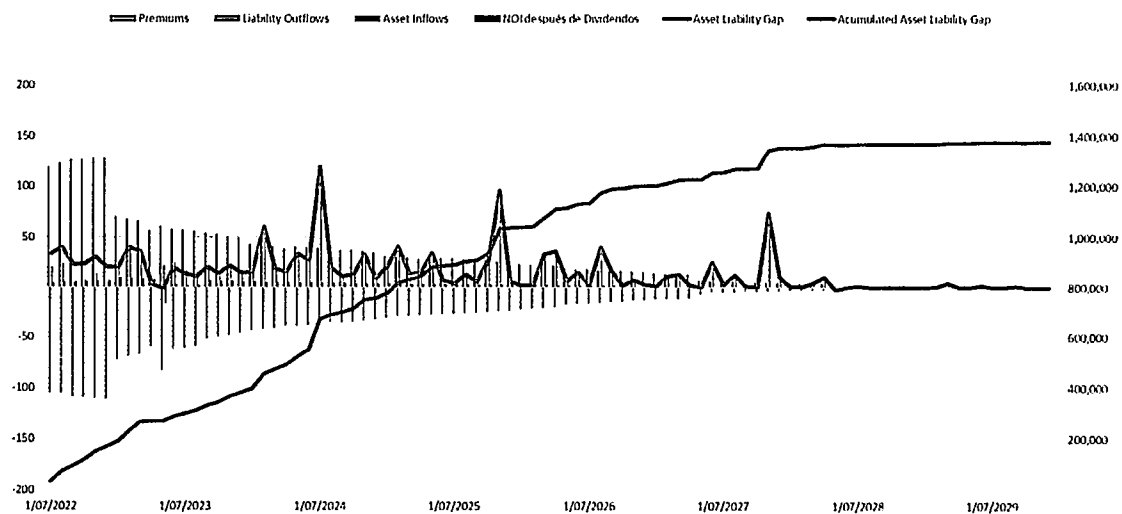
## b. Procedimiento Traslado de Fondos

Determina los traslados periódicos a realizar de cada una de las cuentas bancarias a la cuenta pagadora de la Compañía con el fin de dar cumplimiento a la directriz de casa matriz en relación con el deber de optimizar la gestión de liquidez y controlar el efectivo en términos comparativos con el total de activos.

Adicionalmente se realiza un seguimiento diario del nivel de reservas técnicas y los saldos de las inversiones, así como una proyección en la cual se identifican los periodos de tiempo en los cuales se deben solicitar a casa matriz recursos adicionales para incrementar el portafolio de inversión que respalda las reservas técnicas.

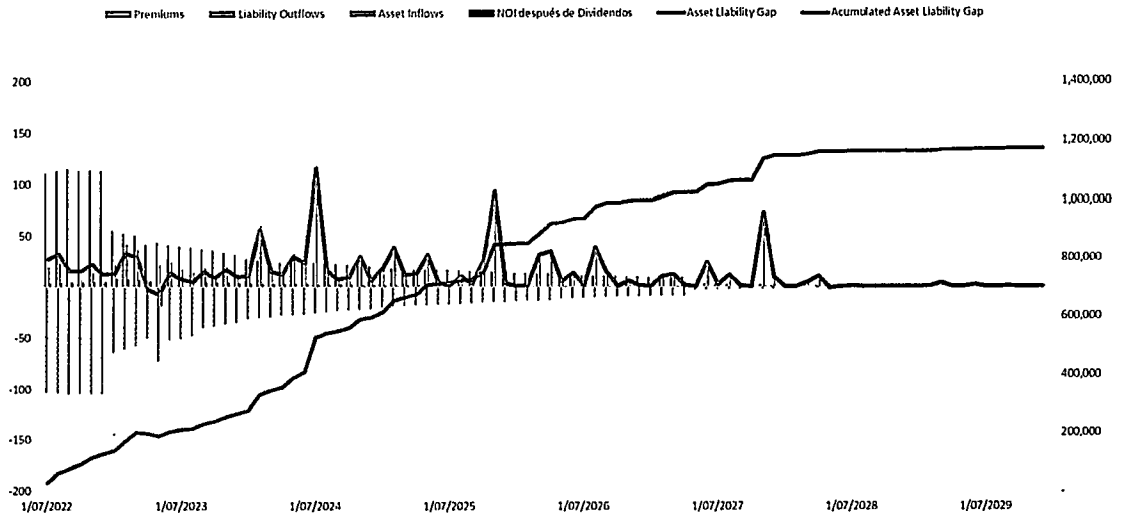
### Información Cuantitativa (Exposición al Riesgo)

**Run-Off:** Dadas las condiciones actuales del portafolio de seguros de CARDIF Colombia Seguros Generales S.A., este es el comportamiento del GAP de liquidez. El GAP de Liquidez Acumulado es Positivo durante todo el estudio realizado.

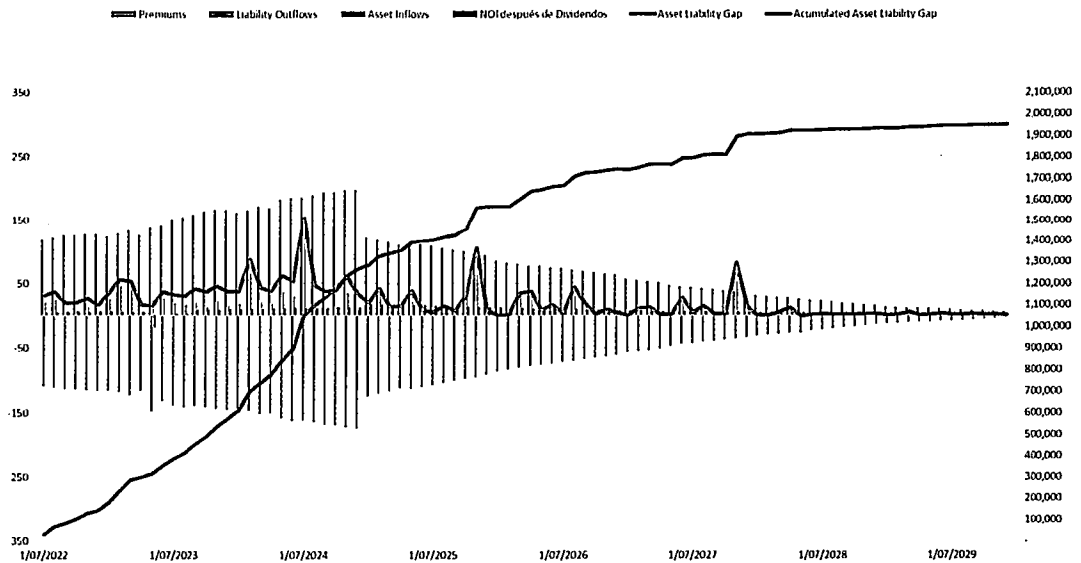


**Stress Testing**

**Run Off + 50%:** En este escenario el modelo utiliza el portafolio en "Run-Off" y se genera un deterioro o cancelaciones en los negocios actuales alrededor del 50%.



**New Business:** En este escenario el modelo incluye un crecimiento de primas y primas por nuevos contratos. Se analizó un período de 2 años de nuevos negocios, en función del tipo de producto y la duración establecida en el contrato de distribución con el socio.



## **5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias.

En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la gerencia ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros Individuales.

Estas reservas son calculadas de acuerdo con los criterios definidos en el Decreto 2973 de 2013. Los siniestros avisados incluyen los costos directos e indirectos que surgen del evento del siniestro y son determinados con base en estimados realizados para casos individuales reportados a la Entidad utilizando para ello asesores técnicos y legales internos y externos para los casos más complejos. La Reserva de siniestros no avisados se calcula por grupo IBNR en forma mensual, las metodologías actuariales que usa la Entidad tienen en cuenta el comportamiento de los siniestros sobre la base de siniestros incurridos o pagados netos de recobros y salvamentos.

### **5.1 Inversiones**

La gerencia aplica juicios en evaluar si en los estados financieros las inversiones en títulos de deuda y patrimoniales pueden ser categorizados como negociables, disponibles para la venta y en el caso de los títulos de deuda hasta su vencimiento teniendo en cuenta en particular su modelo de negocio para gestionar los activos financieros y si cumplen las condiciones para que dichos activos financieros puedan ser incluidos en cada categoría. Dado que el objetivo principal de las inversiones de Cardif Colombia Seguros Generales S.A. es el cubrimiento de las reservas técnicas para los ramos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, se requiere que el valor de los activos financieros representados en inversiones sea medido de manera precisa y pueda fácilmente ser negociada para adquirir flujo de caja, por esta razón las inversiones de Cardif Colombia Seguros Generales S.A. se clasifican como negociables.

### **5.2 Deterioro de activos financieros**

La Compañía regularmente revisa su portafolio de activos financieros para evaluar su deterioro; en la determinación de si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del año la gerencia hace juicios en cuanto a determinar si hay un dato observable que indica una disminución en el flujo de caja estimado del portafolio de activos financieros. Esta evidencia puede incluir datos indicando que ha habido un cambio adverso en el comportamiento de los deudores y constituye las provisiones de acuerdo con los parámetros establecidos en modelo propio desarrollado en la Compañía el cual se describe en la nota 3.6. y 3.5.4 Deterioro o pérdidas por calificación de riesgos de emisor.

### **5.3 Valor razonable de instrumentos financieros**

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no surjan de mercados activos, sus valores razonables se determinan mediante la utilización de técnicas de valoración, incluyendo el modelo de flujos de efectivo descontados. Cuando es posible, los datos de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables. Pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las suposiciones relacionadas con estos factores podrían afectar los importes de los valores razonables informados para los instrumentos financieros.

El valor razonable se determina de la siguiente manera:

En el caso de activos financieros que cotizan en un mercado activo, el valor razonable es la cotización al final del último día de transacciones en el mercado (Nivel 1 en la jerarquía del valor razonable). Se entiende que hay mercado activo cuando las transacciones de los activos y pasivos ocurren con frecuencia y en un volumen suficiente para proporcionar información para fijar los precios en un negocio en marcha.

Si el mercado del instrumento financiero no es activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valoración que permitan establecer el precio al que el instrumento se hubiese vendido o transferido en una transacción ordenada, en la fecha de la medición.



Las técnicas de valuación usan, si están disponibles, precios de transacciones recientes en un ambiente de mercado normal si las condiciones del mercado no han cambiado significativamente, o por el valor razonable de instrumentos financieros con características similares, sin considerar parámetros subjetivos (Nivel 2 en la jerarquía del valor razonable).

En caso de que no haya transacciones recientes o instrumentos financieros con características similares observables; se deben utilizar flujos de caja descontados. Al estimar el valor razonable se maximiza el uso de información del mercado y se confía lo menos posible en los datos propios de la Entidad. Las técnicas de valuación incorporan todos los factores que participantes en el mercado considerarían al establecer los precios, tales como curvas de rendimiento de tasas de interés libre de riesgo, parámetros capaces de medir el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y otros riesgos. Si no hay datos observables o estos necesitan ajustes significativos, las técnicas de valuación usan modelos internos de valuación que se basan en supuestos y estimados internos (Nivel 3 en la jerarquía del valor razonable).

#### **5.4 Impuesto a la renta e impuesto diferido**

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

#### **5.5 Pasivos por contratos de seguros**

Como carácter general las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicará en ese período en forma prospectiva. La principal hipótesis está basada en el comportamiento y desarrollo de los siniestros, utilizando la frecuencia y costos de los mismos de los últimos ejercicios.

Así mismo, se tienen en cuenta en las estimaciones hipótesis sobre los tipos de interés, retrasos en el pago de siniestros y cualquier otro factor externo que pudiera afectar tales estimaciones. Las hipótesis están basadas en la mejor estimación posible en el momento de la emisión de los contratos. No obstante, en el caso de que se pusiera de manifiesto una insuficiencia demostrada, se constituirían las provisiones necesarias para cubrirla.

La estimación de los pasivos finales que surgen de los reclamos hechos por los clientes de la Compañía bajo contratos de seguros es el estimado contable más crítico. Hay varias fuentes de incertidumbre que necesitan ser consideradas en el estimado del pasivo que la Compañía pagará finalmente por tales reclamos. De acuerdo con las normas de la Superintendencia dichos pasivos están divididos en pasivos por siniestros avisado por liquidar y de siniestros incurridos, pero no reportados todavía al corte de los estados financieros a la Compañía "IBNR".

##### **5.5.1 Reserva de siniestros avisados**

La reserva de siniestros pendientes está compuesta por las siguientes reservas dependiendo de la condición del siniestro:  
i). Notificados no admitidos (NBNA)

Esta reserva corresponde a una estimación del beneficio a ser pagado por los siniestros reportados a la Compañía, pero aún no admitidos.

La reserva se calcula de la siguiente manera:

El monto a indemnizar corresponderá al valor esperado de cuotas a indemnizar que estipula el plan. Dicho valor esperado se obtiene multiplicando el beneficio por la probabilidad de que el asegurado permanezca en la situación de siniestro.

La probabilidad de aceptación se determina por riesgo, de acuerdo con la experiencia histórica y se actualiza trimestralmente. Esta reserva se constituye en el momento en que se reporta el siniestro y se comprueba que tiene cobertura.

ii). En Curso de Pago (ICOP)

Esta reserva corresponde a la estimación de los beneficios pendientes por pagar para los siniestros ya reportados, aceptados y en curso de pago.

La reserva se calcula de la siguiente manera:

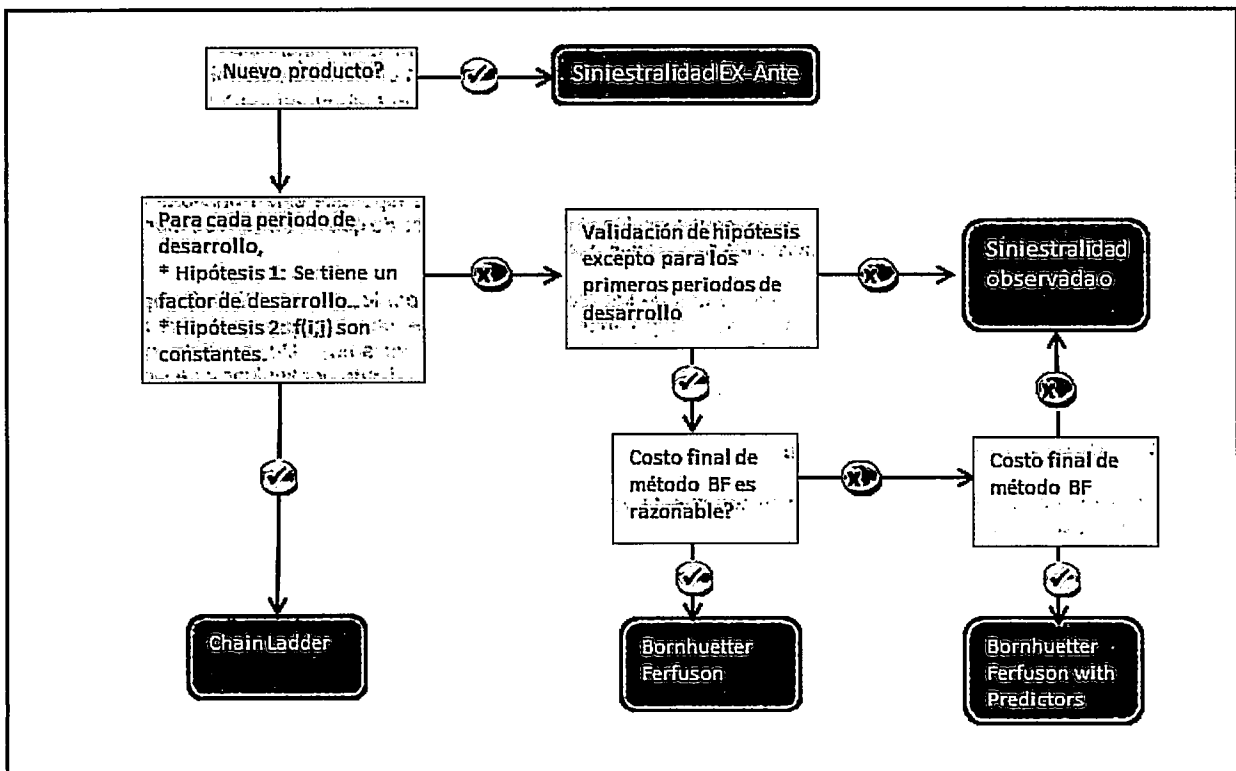
El monto residual a indemnizar corresponderá al valor esperado de cuotas a indemnizar que estipula el plan. Dicho valor esperado se obtiene multiplicando el beneficio por la probabilidad de que el asegurado permanezca en la situación de siniestro, dado que ha permanecido en siniestros durante n meses.

Esta reserva se estipula una vez que se establece que el siniestro notificado no admitido tiene razón de ser (esto es, cumple con las condiciones para proceder a la indemnización) y se cuantifica su monto.

**5.5.2. Reserva de Siniestros no Avisados (IBNR)**

Cardif Colombia Seguros Generales cuenta con cuatro metodologías para el cálculo de la reserva de IBNR. Todas corresponden a metodologías sustentadas en la literatura actuarial.

- a) Chain Ladder / DFM: método de cálculo que se basa en la evolución histórica de los siniestros reportados
- b) Borknhuetter-Ferguson / Bornhuetter-Ferguson with predictors: método de cálculo que se basa en la evolución histórica de los siniestros reportados más la evolución de la exposición del portafolio.
- c) Experience Loss Ratio: método de cálculo en el que se utiliza una tasa de siniestralidad madura observada
- d) Ex-ante Loss Ratio método de cálculo en el que se utiliza una tasa de siniestralidad basada en las bases técnicas de la cotización del producto. La Compañía cuenta con el siguiente Árbol de decisión para elegir la metodología para el cálculo de IBNR:



**ADICIONAR LOS NUMEROS A DICIEMBRE DE 2023**

**Corto plazo - Inferior a un año**

Reserva de Riesgos En Curso	57.215.416
Reserva Para Siniestros Avisados	58.112.096
Reserva Para Siniestros No Avisados	119.449.963
Reserva de Reaseguradores del Exterior	742.327
Reserva de insuficiencia de primas	226.469

**Largo plazo – Mayor a un año**

Reserva de Riesgos En Curso	203.263.497
-----------------------------	-------------

**6. ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES**

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

El valor razonable de los activos financieros de la empresa se reconoce a la fecha de la liquidación, fecha en la que se realiza la compra o venta del activo. La empresa clasifica sus activos financieros de acuerdo al modelo de negocio en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta.

Dado que el objetivo principal de las inversiones de Cardif Colombia Seguros Generales S.A. es el cubrimiento de las reservas técnicas para los ramos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, se requiere que el valor de nuestros activos sea medido de manera muy precisa y pueda ser fácilmente negociada para adquirir flujo de caja por tanto el importe en libros del portafolio de inversiones es suministrado por el administrador del portafolio (Itaú Asset Management antes Corpbanca).

**Reconocimiento y Medición**

La Empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar medidos al costo amortizado, y disponibles para la venta.

El reconocimiento inicial de los instrumentos financieros es normalmente el precio de la transacción es decir el valor razonable, en cuanto a la medición posterior, para los instrumentos clasificados a valor razonable, (inversiones negociables e inversiones disponibles para la venta) su medición posterior será al valor razonable con cambios en resultados y los clasificados a costo amortizado, (inversiones para mantener hasta el vencimiento) serán los flujos de efectivo descontados.

**Técnicas de Valoración**

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

El proveedor de precios utiliza la técnica de valoración del enfoque de mercado; entre la información que utiliza para aplicar dicha técnica, determina maximizar el uso de datos de entrada observables y minimizar el uso de datos de entrada no observables, es decir la jerarquía del valor razonable empleada es datos de entrada de nivel 1.

La clasificación de los instrumentos financieros medidos al valor razonable en las jerarquías del valor razonable es:

- Nivel 1: Valor razonable medido por cotizaciones en un mercado activo. sin ajustes.
- Nivel 2: Valor razonable medido usando supuestos diferentes a los del nivel 1 pero que son observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: Valor razonable medido usando supuestos que no se basan en información observable en el mercado.

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**

Tipo	Jerarquía del Valor Razonable Nivel 1	
	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Títulos Vigilados por la Superintendencia Financiera	509.332.302	466.270.606
Títulos de Deuda Pública	345.979.795	309.702.219
Títulos No Vigilados por la Superintendencia Financiera	132.092.409	125.736.155
Otros Títulos de Deuda Pública	54.681.180	39.963.286
Títulos de Deuda Pública Emitidos en el Exterior	3.179.978	47.651.102
Fondos de Inversión Colectiva	9.052.738	4.066.678
Acciones con baja liquidez bursátil	1	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.054.318.403</b>	<b>993.390.046</b>

**7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El saldo disponible al 31 de diciembre de 2023 está conformado por:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Bancos (1)	24.907.956	33.823.558
Caja menor y Caja bonos	14.520	11.750
<b>Total</b>	<b>24.922.476</b>	<b>33.835.308</b>

(1) El detalle por cada uno de los Bancos:

Bancos	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022	Calificación
BANCO DE BOGOTA	4.841.093	8.816.372	AAA
BANCO DE OCCIDENTE	1.418.153	9.355.019	AAA
BANCOLOMBIA	9.628.725	3.045.370	AAA
BANCO COLPATRIA	1.879.958	1.759.499	AAA
ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	50.455	455.400	AAA
BOGOTÁ MIAMI	2.914.982	2.198.642	AAA
BANCO AGRARIO	1.242.960	890.389	AAA
BANCO POPULAR	965.679	2.062.854	AAA
BANCO COOMEVA	51.699	4.944.661	AAA
BANCO AV VILLAS	129.297	48.930	AA-
BANCO CITIBANK	1.760.979	223.726	A
FINANCIERA JURISCOOP	23.976	22.696	AAA
	<b>24.907.956</b>	<b>33.823.558</b>	

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**

A continuación, el detalle de los embargos presentados en las cuentas bancarias de la Compañía (Recursos direccionados a Banco Agrario):

<b>COD BANCO</b>	<b>BANCO</b>	<b>Total 2022</b>	<b>feb-23</b>	<b>Mar-23/ Abr-23/ May- 23 /Jun- 23/Jul- 23/Ago- 23/Sep- 23/Oct- 23/Nov- 23/Dic-23</b>	<b>Total 2023</b>
52	AV VILLAS	4.871	I -4.871	0	0
7	BANCOLOMBIA	4.871	I -4.871	0	0
14	BANCO ITAÚ	17.683	0	0	17.683
23	BANCO OCCIDENTE	26.100	0	0	26.100
	<b>TOTAL</b>	<b>53.525</b>	<b>= 9.742</b>	<b>0</b>	<b>43.783</b>

\*Valores expresados en miles de pesos colombianos

A 31 diciembre de 2023 por concepto de embargos se presentan afectaciones en las cuentas bancarias por valor de \$43.783 estos recursos fueron dirigidos desde cada entidad a Banco Agrario,

En el transcurso del año 2023 se presentaron las siguientes novedades:

- I. Desembargo Clínica La Victoria por valor de \$4,8M (Liberado en los bancos 52 Y 07 en febrero 2023),

#### 8. CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Primas aceptadas pendientes de recaudo (8.1)	60.058.072	97.857.178
Primas directas pendientes de recaudo (8.2)	91.877.854	59.654.118
Cuenta corriente Reaseguradores exterior (8.3)	4.581.989	40.320.796
Cuenta Corriente Coaseguro cedido	545.600	5.748.640
Otras actividad Aseguradora	528.794	171.509
<b>Total</b>	<b>157.592.309</b>	<b>203.752.241</b>

(8.1) El saldo de la cuenta de reaseguro aceptado por concepto de primas pendientes de recaudo es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Seguros de Vida Alfa S.A..	35.114.611	32.989.396
Seguros Generales Alfa S.A.	24.943.461	26.664.722
<b>Total</b>	<b>60.058.072</b>	<b>59.654.118</b>

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**

(8.2) Este es el detalle de las primas pendientes por recaudo para cada uno de los ramos:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Accidentes personales	31.297.618	27.702.357
Desempleo	32.024.620	33.766.539
Vida grupo	19.147.944	28.333.491
Sustracción	9.255.421	8.021.863
Hogar	145.745	32.928
Incendio	6.506	-
<b>Total</b>	<b>91.877.854</b>	<b>97.857.178</b>

(8.3) El siguiente es el detalle de la cuenta corriente de reaseguradores del exterior:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Bnp Paribas Cardif S.A (Perú)	1.677.879	32.668.192
Munich RE	1.353.059	56.449
Assa Compañía de Seguros S.A. (Salvador)	1.042.020	-
Assa Compañía de Seguros S.A. (Panama)	215.228	-
Aseguradora Global Bank Panama	180.930	-
Seguros Agromercantil (Guatemala)	102.077	-
Scor Global Life	10.758	30.603
Assa Compañía de Seguros S.A. (Costa Rica)	38	7.268.863
Swisre Colombia	-	296.689
<b>Total</b>	<b>4.581.989</b>	<b>40.320.796</b>

**DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA**

El siguientes es el detalle del deterioro de cuentas por cobrar actividad aseguradora:

	Saldo Inicial	Constituciones	Liberaciones	Saldo Final
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora	(11.571.848)	(12.547.728)	11.569.581	(12.549.996)
<b>Total</b>	<b>(11.571.848)</b>	<b>(12.547.728)</b>	<b>11.569.581</b>	<b>(12.549.996)</b>

**9. RESERVAS TECNICAS PARTE REASEGURADORES**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Agropecuario (1)	2.731.998	-
Hogar	1.287.005	268.463
Incendio	32.487	32.591
Sustracción	4.464	440
<b>Total de reservas técnicas parte reaseguradores</b>	<b>4.055.954</b>	<b>301.494</b>

(1) Para el ramo agropecuario se tiene contrato de reaseguro con Munich Re y es un contrato Quota Share proporcional.

**10. ACTIVOS DE CONTRATOS**

La Compañía ha reconocido los siguientes activos y pasivos de contratos

	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Cuentas por cobrar anticipos socios y proveedores	46.629	1.001.643
<b>Total</b>	<b>46.629</b>	<b>1.001.643</b>

**11. INVERSIONES NEGOCIABLES MEDIDAS AL VALOR RAZONABLE**

El saldo de las inversiones medidas al valor razonable 31 diciembre de 2023 y de 2022, está conformado por:

<b>Tipo</b>	<b>Diciembre 31 de 2023</b>	<b>Diciembre 31 de 2022</b>
Títulos Vigilados por la Superintendencia Financiera	509.332.302	466.270.606
Títulos de Deuda Pública	345.979.795	309.702.219
Títulos No Vigilados por la Superintendencia Financiera	132.092.409	125.736.155
Otros Títulos de Deuda Pública	54.681.180	39.963.286
Títulos de Deuda Pública Emitidos en el Exterior	3.179.978	47.651.102
Fondos de Inversión Colectiva	9.052.738	4.066.678
Acciones con baja liquidez bursátil	1	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.054.318.403</b>	<b>993.390.046</b>

El total del portafolio de inversiones al cierre de diciembre 31 de 2023 es \$1.054.315.408 , presentando un aumento del 6.1% respecto a la información del cierre del año anterior. El aumento es explicado principalmente por un incremento en la valoración de los títulos y por un aumento en la participación en los títulos de deuda pública dada la baja liquidez en los títulos corporativos.

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**

A continuación, se presentan los activos financieros según su maduración y se clasifican como Inversiones de Corto Plazo (Menores a un año) y de Largo Plazo (Mayores a un año):

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Inversiones a corto plazo	245.894.413	175.203.466
Inversiones a largo plazo	808.423.990	818.186.580
<b>TOTAL</b>	<b>1.054.318.403</b>	<b>993.390.046</b>

El 23% de las inversiones están clasificadas como inversiones a corto plazo y lo que pretenden es dar mayor liquidez en la aseguradora, Así mismo el 77% restante son inversiones clasificadas como de largo plazo y son posiciones estructurales de la Compañía con el fin de ofrecer mayor rendimiento a los activos de la Compañía,

La conformación del portafolio por tipo de títulos a 31 de diciembre de 2023 se encuentra conformada de la siguiente forma:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Inversiones negociables en títulos de deuda	1.045.265.666	989.323.369
Inversiones negociables en títulos participativos	9.052.736	4.066.677
Inversiones negociables en acciones	1	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.054.318.403</b>	<b>993.390.046</b>

El 99,1% del total de los activos financieros están invertidos en títulos de deuda, El 0,9% corresponde a Inversiones en Fondos de Inversión Colectiva (Fidubogotá Sumar -0.85%, Credicorp Capital -0.01% y Colpatria Rendir -0.04%) y hacen parte de la gestión de liquidez de la Compañía y/o inversiones obligatorias y el 0,0000001% corresponde a una inversión en una Compañía del grupo.

De acuerdo con el tipo de emisor al 31 de diciembre de 2023 el portafolio de inversiones se encontraba clasificado de la siguiente manera:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Títulos de Deuda Pública	403.840.953	397.316.608
Vigilados por la Superintendencia Financiera	518.385.042	470.337.284
No Vigilados por la Superintendencia Financiera	132.092.408	125.736.154
<b>TOTAL</b>	<b>1.054.318.403</b>	<b>993.390.046</b>

Los títulos de deuda pública corresponden al 38.3% del total del portafolio, el 49,2% en títulos Vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia y finalmente un 12.5% está invertido en títulos no vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia, Esta diversificación de portafolio se realiza teniendo en cuenta el perfil del accionista el cual es muy conservador y desea preservar el capital de los asegurados y del propio accionista en inversiones de la nación y/o entidades con solidez financiera y buen gobierno corporativo,

Al cierre de diciembre de 2023, las mayores exposiciones se presentan en: Davivienda con un 6.95%, seguido por Bancolombia con un 6,91%, Por otro lado, de las entidades que no son vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia se destaca Isagen con una participación del 2.67% sobre el total del portafolio,

Al 31 de diciembre de 2023 el 100% de los activos financieros de la aseguradora se clasifican como negociables y se valoran a precios de mercado teniendo en cuenta las políticas establecidas por los accionistas y la regulación local.



**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**

En el momento de la compra la aseguradora debe clasificar sus activos financieros en tres posibles tipos de inversiones: negociables, disponible para la venta o al vencimiento.

A continuación, se presenta las clasificaciones de los activos financieros:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Negociables	1.054.318.403	993.390.046
<b>TOTAL</b>	<b>1.054.318.403</b>	<b>993.390.046</b>

La siguiente es la composición de las inversiones a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, respectivamente, de acuerdo con calificaciones emitidas por las calificadoras de riesgo autorizadas por la Superintendencia Financiera en Colombia y el emisor:

Calificación	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
NACIÓN	349.159.773	357.353.322
BRC AAA	544.821.117	526.278.630
BRC 1+	139.406.922	90.662.764
BRC AA+	10.875.880	11.537.910
ACCIONES	1	-
BB+	10.054.710	4.878.600
BRC AA	-	2.678.820
CCC	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.054.318.403</b>	<b>993.390.046</b>

**Nación**

Calificación	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Nación a corto plazo	3.649.975	7.234.566
Nación a largo plazo	345.509.798	350.118.756
<b>TOTAL</b>	<b>349.159.773</b>	<b>357.353.322</b>

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**

Calificación emitida por BRC AAA (Largo Plazo)

<b>AAA</b>		
Entidad	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
UNE EPM TELECOMUNICACIONES S. A	-	16.301.830
MIBANCO	-	873.200
BANCO DAVIVIENDA S A	69.644.715	60.646.280
BANCOLOMBIA S. A	61.621.090	60.114.135
BANCO DE OCCIDENTE	36.915.850	37.780.290
BBVA COLOMBIA	38.391.082	54.386.395
BANCOLDEX	29.463.505	27.390.015
ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A	32.132.970	22.764.255
CODENSA SA ESP	27.935.590	37.950.265
ISAGEN S.A ESP	28.110.454	27.664.250
BOGOTA DISTRITO CAPITAL	24.214.470	9.704.870
SCOTIABANK COLPATRIA	20.831.550	27.495.600
GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P.	20.412.000	9.077.985
FINANCIERA DE DESARROLLO NACIONAL SA	16.275.305	14.795.845
RCI COLOMBIA SA	16.658.700	4.757.050
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL	15.269.040	15.155.545
CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.	19.744.800	10.121.985
GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S A	12.593.940	11.036.740
BANCO DE BOGOTA SA	11.367.100	12.798.470
BANCO FALABELLA S. A	-	5.150.800
BANCO POPULAR S A	8.523.120	15.766.040
INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.-ISA.	12.533.586	7.847.255
GRUPO BOLIVAR S.A.	6.855.170	7.270.010
GRUPO ARGOS SA	5.927.760	5.462.220
BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.	4.153.040	-
SURAMERICANA DE INVERSIONES	4.062.480	10.057.580
SURAMERICANA SA	3.971.160	3.659.280
ORGANIZACION TERPEL S A	6.076.530	-
CELSIA S.A. E.S.P	8.178.000	-
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	1.932.700	-
EMGESA S A E S P	1.025.410	10.250.440
<b>TOTAL</b>	<b>544.821.117</b>	<b>526.278.650</b>

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**

Calificación emitida por BRC 1+ (corto plazo)

**BRC1+**

Entidad	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
BANCO POPULAR S A	-	2.880.780
RCI COLOMBIA SA	-	2.021.140
BANCO FALABELLA SA	10.282.900	5.016.650
BANCO AV VILLAS	-	2.429.300
BBVA COLOMBIA	31.444.185	11.494.805
BANCO DE BOGOTA SA	13.084.140	11.034.215
BANCOLDEX	14.234.100	1.967.380
SCOTIABANK COLPATRIA	18.910.090	21.575.610
ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A	11.488.050	1.392.780
BANCO GNB SUDAMERIS	9.156.140	-
BANCOLOMBIA S A	11.249.840	8.699.970
BANCO DE OCCIDENTE	4.886.350	10.494.800
BANCO DAVIVIENDA S A	3.626.260	5.594.655
CARTERA COLECTIVA ABIERTA SUMAR POR COMPARTIMEN	8.995.728	1.243.768
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRRRITORIAL	1.006.530	1.994.000
MIBANCO	985.600	-
CCA RENDIR	41.506	35.806
CCA FONVAL	15.503	2.787.105
<b>TOTAL</b>	<b>139.406.922</b>	<b>90.662.764</b>

Calificación emitida por BRC AA+ (largo plazo)

**AA+**

Entidad	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA	-	1.686.140
PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA	5.798.280	5.076.420
BANCO DE OCCIDENTE	5.077.600	4.775.350
BANCO GNB SUDAMERIS	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>10.875.880</b>	<b>11.537.910</b>

Calificación emitida por NACION

**NACION**

Entidad	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	349.159.773	357.353.322
<b>TOTAL</b>	<b>349.159.773</b>	<b>357.353.322</b>

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**

Calificación emitida por BB+

**BB+**

Entidad	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
ECOPETROL SA	-	4.878.600
UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A	10.054.710	-
<b>TOTAL</b>	<b>10.054.710</b>	<b>4.878.600</b>

Calificación emitida por AA

**AA**

Entidad	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
BANCO DAVIVIENDA S A	-	2.678.820
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>2.678.820</b>

Calificación emitida por ACCIONES

**ACCIONES**

Entidad	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
BNP PARIBAS COLOMBIA CORPORACION FINANCIERA SA	1	-
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>-</b>

Por plazo de maduración, el portafolio de inversiones al corte evaluado presentaba la siguiente composición:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022	Variación
1-3 años	423.424.547	515.069.296	-18%
Mayor de 3 años	384.999.442	303.117.285	27%
Menor o igual de un año	245.894.414	175.203.465	40%
<b>TOTAL</b>	<b>1.054.318.403</b>	<b>993.390.046</b>	<b>6%</b>

El 40.2% del portafolio está compuesto en títulos entre 1 y 3 años, el 23.3% en títulos menores a un año y el 36,5% restante está compuesto en títulos con vencimiento mayor a 3 años, Es necesario resaltar, que la acción no tiene una maduración establecida, no obstante, se clasifica en: Menor o igual de un año,

De acuerdo con el decreto 2103 de 2016, el portafolio de inversiones que respalda las reservas técnicas se describe a continuación:

	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022	Variación
Respaldo reservas técnicas	521.815.660	600.643.203	-13%
Libre inversión	532.502.743	392.746.843	36%
<b>TOTAL</b>	<b>1.054.318.403</b>	<b>993.390.046</b>	<b>6%</b>

El 49.5% del total del portafolio respalda la reserva técnica establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia y el 50.5% está compuesto en títulos de libre inversión.

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**

---

A continuación, se presentan la composición del portafolio con base a su tasa, Las cuales se clasifican en IBR, IPC, DTF y FIJA, Adicionalmente, se presenta la inversión en los FIC (fondos de inversión colectiva) y la acción:

<b>Tipo</b>	<b>Valor a Mercado</b>	<b>Composición</b>
Tasa Fija	746.420.480	70,80%
IBR	60.004.080	5,69%
IPC	238.841.104	22,65%
Carteras Colectivas	9.052.738	0,86%
Acciones	1	0%
<b>Total general</b>	<b>1.054.318.403</b>	<b>100%</b>

Para el periodo analizado se observa que la tasa fija tiene una participación de 70.8%, seguida del IPC con 22.65% y en tercer lugar la IBR con 5.69%.

## **12. PROPIEDADES Y EQUIPO**

Todos los activos se encuentran libres de gravámenes. hipotecas y pignoraciones.

Las propiedades, planta y equipo incluyen derechos de uso de contratos de arrendamiento, en los que la Compañía es el arrendatario cuyos valores se muestran a continuación:

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**

Las propiedades, planta y equipo incluyen derechos de uso de contratos de arrendamiento, en los que la Compañía es el arrendatario cuyos valores se muestran a continuación:

	<b>Propiedades tomadas en arrendamiento</b>	<b>Muebles y equipos de oficina, vehículos y otros</b>	<b>Total</b>
<b>Al 1 de enero de 2022</b>			
Costo	6.828.507	10.106.585	16.935.092
Depreciación Acumulada	(4.915.078)	(4.836.978)	(9.752.056)
Costo neto	<u>1.913.429</u>	<u>5.269.607</u>	<u>7.183.036</u>
<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2022</b>			
Saldo al comienzo del año	1.913.429	5.269.607	7.183.036
Adiciones	4.262.850	7.333.560	11.596.410
Retiros	-	(240.725)	(240.725)
Cargo de depreciación	(582.028)	(2.095.807)	(2.677.835)
Saldo al final del año	<u>5.594.251</u>	<u>10.266.635</u>	<u>15.860.886</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>			
Costo	11.091.357	17.199.420	28.290.777
Depreciación Acumulada	(5.497.106)	(6.932.785)	(12.429.891)
Costo neto	<u>5.594.251</u>	<u>10.266.635</u>	<u>15.860.886</u>
<b>Mes terminado al 31 de Diciembre de 2023</b>			
Saldo al comienzo del año	5.594.251	10.266.635	15.860.886
Adiciones	4.403.393	8.082.830	12.486.223
Cargo de depreciación	(1.199.584)	(3.244.262)	(4.443.846)
Saldo al final del año	<u>8.798.060</u>	<u>15.105.203</u>	<u>23.903.263</u>
<b>Al 31 de Diciembre de 2023</b>			
Costo	15.494.750	23.525.413	40.777.000
Depreciación Acumulada	(6.696.690)	(8.420.213)	(16.873.737)
Costo neto	<u>8.798.060</u>	<u>15.105.200</u>	<u>23.903.263</u>

Los vencimientos de los arrendamientos financieros oscilan entre 3 y 5 años.

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**

En relación con los derechos de uso registrados en las cuentas de propiedad, planta y equipo se han registrado pasivos por arrendamiento financiero que se incluyen en otros pasivos financieros y que al 31 de diciembre de 2023 tienen los siguientes saldos:

	<b>Derechos de uso de Terrenos y edificios</b>	<b>Derechos de uso de muebles y equipos de oficina, vehículos y otros</b>	<b>Total</b>
<b>Al 1 de enero de 2022</b>			
Costo	11.877.998	10.655.229	22.533.227
Depreciación Acumulada	(7.289.121)	(6.191.458)	(13.480.579)
Costo neto	<u>4.588.877</u>	<u>4.463.771</u>	<u>9.052.648</u>
<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2022</b>			
Saldo al comienzo del año	4.588.877	4.463.771	9.052.648
Adiciones	-	647.858	647.858
Retiros	-	(1.648.995)	(1.648.995)
Cargo de depreciación	(2.418.062)	(1.805.197)	(4.223.259)
Saldo al final del año	<u>2.170.815</u>	<u>1.657.437</u>	<u>3.828.252</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>			
Costo	11.877.998	9.654.092	21.532.090
Depreciación Acumulada	(9.707.183)	(7.996.655)	(17.703.838)
Costo neto	<u>2.170.815</u>	<u>1.657.437</u>	<u>3.828.252</u>
<b>Año terminado al 31 de Diciembre de 2023</b>			
Saldo al comienzo del año	2.170.815	1.657.437	3.828.252
Adiciones	11.174.920	162.208	11.337.128
Retiros	-	-	-
Cargo de depreciación	(2.357.065)	(1.518.017)	(3.875.082)
Saldo al final del año	<u>10.988.670</u>	<u>301.628</u>	<u>11.290.298</u>
<b>Al 31 de Diciembre de 2023</b>			
Costo	23.052.918	1.704.313	24.757.231
Depreciación Acumulada	(12.064.248)	(1.402.685)	(13.466.933)
Costo neto	<u>10.988.670</u>	<u>301.628</u>	<u>11.290.298</u>
			<b>31 de Diciembre 2023</b>
<b>Pasivos por arrendamiento</b>			
Corrientes			-
No corrientes			223.217

**13. ACTIVOS INTANGIBLES**

	Desarrollos	Licencias de software	Total
<b>Al 1 de enero de 2022</b>			
Costo	-	23.639.776	23.639.776
Amortización Acumulada	-	(3.724.486)	(3.724.486)
<b>Costo neto</b>	<b>-</b>	<b>19.915.290</b>	<b>19.915.290</b>
<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2022</b>			
Saldo al comienzo del año	-	19.915.290	19.915.290
Adiciones	4.279.326	210.116	4.489.442
Cargo de amortización	-	(2.304.643)	(2.304.643)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>4.279.326</b>	<b>17.820.763</b>	<b>22.100.089</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>			
Costo	4.279.326	23.849.892	28.129.218
Amortización Acumulada	-	(6.029.129)	(6.029.129)
<b>Costo neto</b>	<b>4.279.326</b>	<b>17.820.763</b>	<b>22.100.089</b>
<b>Mes terminado al 31 de Diciembre de 2023</b>			
Saldo al comienzo del año	4.279.326	17.820.763	22.100.089
Adiciones (1) (2)	4.519.175	281.780	4.800.955
Cargo de amortización	-	(1.609.299)	(1.609.299)
<b>Saldo al final del mes</b>	<b>8.798.501</b>	<b>16.493.244</b>	<b>25.291.745</b>
<b>Al 31 de Diciembre de 2023</b>			
Costo	8.798.501	24.131.672	32.930.173
Amortización Acumulada	-	(7.638.429)	(7.638.429)
<b>Costo neto</b>	<b>8.798.501</b>	<b>16.493.244</b>	<b>25.291.744</b>

(1) Corresponde al desarrollo del CORE de Siniestros, en fase de desarrollo durante 2023.

(2) Corresponde a la licencia de Coursera

**14. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Cuentas por cobrar diversas (1)	8.547.490	4.064.825
Cuentas por cobrar a empleados	5.500	-
<b>Total</b>	<b>8.552.990</b>	<b>4.064.825</b>



**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**

(1) El detalle de las cuentas por cobrar diversas está conformado por:

	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Reversiones por legalizar (1.4)	2.037.578	1.812.302
Cuentas por cobrar a terceros (1.6)	1.977.044	-
Recobro gastos Cardif Servicios (1.5)	1.610.327	14.767
Cuentas por cobrar tesorería	711.638	348.065
Faltantes socios (1.3)	507.960	137.029
Cuenta Por Cobrar Comercial	471.911	466.043
Cuentas por cobrar extornos coaseguro	449.818	630.714
Cuentas por Cobrar Personal (1.7)	221.843	19.220
Cuentas por cobrar extornos Banco de Bogotá (1.1)	206.197	209.920
Cuenta Por Cobrar Administrativa	145.770	106.044
Cuentas por cobrar - Diversas	95.909	116.783
Deudores embargos (1.2)	43.783	53.526
Faltantes Coaseguro Cedido	32.730	41.392
Cuentas por Cobrar Proveedores	11.743	-
Cuenta Por Cobrar Bancos	8.400	2
Cuentas por cobrar otras aseguradoras	8.201	28.338
Cuenta por cobrar Tecnología	5.887	1.834
Faltantes Socios GE	751	53.022
Cuentas por cobrar actuaria	0	25.824
<b>Total</b>	<b>8.547.490</b>	<b>4.064.825</b>

Explicación:

(\*)

(1.1) Corresponde a las devoluciones de comisiones del Banco de Bogotá pendientes de pago.

(1.2) Corresponde a los embargos presentados en las cuentas bancarias de la Compañía, detalle presentado en la Nota 7

(1.3) Corresponde al recaudo pendiente de los diferentes socios el cual se legaliza en con un mes de posterioridad.

(1.4) Corresponde a las cartas de reversiones de primas que se procesan para Banco Bogotá y que se legalizan hasta el siguiente mes con el recaudo y la aplicación a la cartera de la factura. Lo anterior con el objetivo de evitar que el socio quede con valor positivo en la cuenta de recaudos por aplicar 23959504 y genere una provisión que no corresponde en los reportes a casa matriz.

(1.5) Corresponde al recobro que se realiza a Cardif Servicios por concepto de (arrendamientos, servicios publicos y demas gastos administrativos) que paga Cardif Seguros.

(1.6) Corresponde al recobro que se va a realizar al proveedor GRUPO MOK por el pago del servicio de acceso a la plataforma Coursera.

(1.7) Corresponde a la recuperación de gastos de los expatriados Colombianos que trabajan en otros países, se salda una vez los países pagan los gastos que Cardif Colombia asume.

**DETERIORO OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

El siguiente es el detalle del deterioro de otras cuentas por cobrar:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Deterioro de otras cuentas por cobrar	(199.444)	(198.082)
<b>Total</b>	<b>(199.444)</b>	<b>(198.082)</b>

	Saldo Inicial	Constituciones	Liberaciones	Saldo Final
Deterioro de otras cuentas por cobrar	(198.082)	(166.021)	164.659	(199.444)
<b>Total</b>	<b>(198.082)</b>	<b>(166.021)</b>	<b>164.659</b>	<b>(199.444)</b>

(1) El deterioro de las cuentas por cobrar actividad aseguradora, se mide de acuerdo con los criterios definidos por la NIIF 9.

**15. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Impuesto a las ventas descontable	10.022.634	12.681.497
Anticipo y auto retención industria y comercio	108.888	2.612.571
Retención impuesto a las ventas	362.203	-
<b>Total</b>	<b>10.493.725</b>	<b>15.294.068</b>

**16. IMPUESTO DIFERIDO**

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Impuestos diferidos activos	45.475.599	80.709.202
<b>Total</b>	<b>45.475.599</b>	<b>80.709.202</b>

El movimiento neto de los impuestos diferidos durante el período es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Saldos al 1 de enero	80.709.202	43.374.681
Cargo (crédito) al estado de resultados	(35.233.603)	37.334.521
<b>Total</b>	<b>45.475.599</b>	<b>80.709.202</b>

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**

Los movimientos de los impuestos diferidos activos y pasivos durante el período, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma autoridad fiscal, han sido los siguientes:

	Provisión Gastos	Arrendami entos	Descuento Tributario	Deprecia ción	Inversiones	Total
<b>Impuestos diferidos activos</b>						
Saldo al 1 de enero de 2022	27.233.667	0	652.088	66.869	15.712.714	43.665.338
Cargo (crédito) al estado de resultados	2.330.941	61.200	(652.088)	142.569	35.161.242	37.043.864
Saldo al 31 de diciembre de 2022	29.564.608	61.200	0	209.438	50.873.956	80.709.202
Cargo (crédito) al estado de resultados	3.646.201	( 4.586)	75.186	291.891	( 39.242.295)	(35.233.603)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>33.210.809</b>	<b>56.614</b>	<b>75.186</b>	<b>501.329</b>	<b>11.631.661</b>	<b>45.475.599</b>

Los activos por impuestos diferidos activos pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. La Compañía ha reconocido todos los activos y pasivos por impuestos diferidos.

**PROVISIÓN PARA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

	Periodo terminado el 31 de diciembre	
	2023	2022
Impuesto sobre la renta corriente	65.380.467	58.571.083
Impuesto sobre la renta diferido	35.233.603	(37.334.521)
	<b>100.614.070</b>	<b>21.236.562</b>

Tasa Efectiva del Impuesto 45% 34%

Los siguientes son los parámetros básicos vigentes de la tributación sobre la renta:

**En Colombia**

- El artículo 10 de la ley 2277 del 13 de diciembre 2022 estableció la tarifa general del impuesto sobre la renta del 35% más unos puntos adicionales del 5% correspondiente a la sobretasa de renta para las entidades aseguradoras, para una tarifa total del 40% durante los periodos gravables 2023, 2024, 2025, 2026 y 2027. Estos puntos adicionales son aplicables a las personas jurídicas que en el año gravable correspondiente tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT
- La Ley de Inversión Social (ley 2155 de 2021), definió una tarifa general del impuesto sobre la renta del 35% para el año gravable 2022.
- El artículo 7 de la Ley de Inversión Social establece que las Instituciones Financieras deben liquidar unos puntos adicionales, al impuesto de renta y complementarios de tres (3) puntos porcentuales para los años 2022 a 2025, los cuales son aplicables a las personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta líquida gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$4.560.480 millones).

Las Entidades que cuentan con la categoría de "Institución Financiera" se encuentran definidas en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero: Establecimientos de Crédito, Sociedades de Servicios Financieros y Sociedades de Capitalización, régimen que no incluye a las "Entidades Aseguradoras" definidas de forma independiente en el mismo Estatuto.

- A partir del año 2021 la tarifa de renta presuntiva se reduce al 0%.

La ley 1819 de 2016 armonizó el sistema tributario con las nuevas normas contables aplicables a todas las empresas (Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF). Así, la mencionada Ley actualizó el lenguaje contable del Estatuto Tributario, que ahora se referirá a las NIIF. Las Empresas pasaron entonces de cuatro sistemas contables (Decreto 2649 de 1993, NIIF, Conciliación Fiscal y Libro Tributario) a un sistema que realiza la conciliación fiscal directamente a partir de la contabilidad NIIF.

El impuesto sobre la renta de la Compañía difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable a la utilidad antes de impuestos como se describe a continuación:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2023	2022
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	245.177.350	86.561.657
Tasa de impuesto de renta vigente	40%	35%
Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la Compañía	98.070.940	30.296.580
<b>Efectos impositivos de:</b>		
Ingresos no gravables	(71.736.040)	(3.549.773)
Gastos no deducibles	39.136.817	39.467.185
Descuentos Tributarios	(91.250)	(7.642.910)
<b>Provisión para impuesto sobre la renta</b>	<b>65.380.467</b>	<b>58.571.083</b>

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana es del 35% más sobretasa del 5% para el sector financiero, dejando la tasa en el 40% para el año 2023 y 35% para el año 2022.

#### Tasa Impositiva Media Efectiva

	2023	Año terminado el 31 de diciembre		Tasa Impositiva
		Tasa Impositiva	2022	
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	245.177.350		86.561.657	
Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la Compañía	98.070.940	40.00%	30.296.580	35.00%
<b>Efectos impositivos de:</b>				
Ingresos no gravables	(71.736.040)	-29.26%	(3.549.773)	-4%
Gastos no deducibles	39.136.817	15.96%	39.467.185	46%
Descuentos Tributarios	(91.250)	-0.04%	(7.642.910)	-9%
Impuesto Diferido	35.233.603	14.37%	(37.334.521)	-43%
<b>Provisión para impuesto sobre la renta neto</b>	<b>100.614.070</b>	<b>41%</b>	<b>21.236.562</b>	<b>25%</b>

La tasa efectiva de tributación de la Compañía Cardif Colombia Seguros Generales SA que contiene el impuesto corriente y diferido acumulado a diciembre del año 2023 fue del 41% y para diciembre del año 2022 fue de 25%.

La variación de la tasa efectiva al corte del 31 de diciembre del año 2023 y el 31 de diciembre del año 2022 corresponde a un incremento del 64% y se da principalmente por los siguientes factores:

- a) El incremento de la utilidad antes de impuesto al corte del 31 de diciembre del año 2023 en comparación al mismo periodo del año 2022 corresponde al 183%; la obtención de mayores beneficios de rentabilidad previó efectivamente un aumento en la tasa de tributación.
- b) En aplicación al artículo 115 del estatuto tributario, Cardif Colombia Seguros Generales SA durante el año 2022 hizo uso de un descuento tributario correspondiente al 50% del valor pagado del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros. Dicho descuento tuvo un efecto directo disminuyendo el valor neto del impuesto sobre la renta. Para el año gravable 2023 este beneficio tributario fue derogado por la ley 2277 de diciembre del 2023 por lo cual el impuesto neto de renta no se verá disminuido por este beneficio.

- c) Con corte a 31 de diciembre del año 2023 el efecto del impuesto diferido activo por las inversiones tuvo una recuperación de (\$ 39.242.295) pasando de un saldo en 2022 de \$ 50.873.956 a un saldo de \$ 11.631.661 debido al rendimiento de las inversiones y su recuperación de valor en el mercado.
- d) La tarifa del impuesto corriente y diferido para el año 2023 y siguientes se reconocen a la tasa general del 35% más una sobretasa para el sector financiero del 5% para un tributo del 40% en comparación con el año 2022 la tarifa de impuesto corriente y del diferido tenían una proyección del 35%

Los impuestos diferidos que se esperan revertir a partir del año 2024 se han calculado usando las tarifas de impuestos aplicables en Colombia para el año 2023, las cuales para Compañías de Seguros se encuentran en el 40%.

En los periodos 31 de diciembre del año 2023 y 31 de diciembre del año 2022, no se realizaron registros de impuestos corrientes y diferidos por efecto de la variación de los componentes de otros resultados integrales en el Patrimonio.

**Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva:**

Al 31 de diciembre del año 2023 y 31 de diciembre del año 2022, la Compañía no tiene saldos por concepto de pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva pendientes de utilización y/o compensación.

**17. OTROS ACTIVOS**

<b>Otros Activos</b>	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Costos de contratos no proporcionales	55.000	39.833
Leasing pagados por anticipado	-	118.651
Otros	-	17.541
<b>Total otros activos</b>	<b>55.000</b>	<b>176.025</b>

<b>Otros Activos</b>	<b>Diciembre 31 de 2021</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Diciembre 31 de 2022</b>
Costos de contratos no proporcionales	71.761	604.750	(636.678)	39.833
<b>Total otros activos</b>	<b>71.761</b>	<b>604.750</b>	<b>(636.678)</b>	<b>39.833</b>

<b>Otros Activos</b>	<b>Diciembre 31 de 2022</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Diciembre 31 de 2023</b>
Costos de contratos no proporcionales	39.833	220.000	-204.833	55.000
<b>Total otros activos</b>	<b>39.833</b>	<b>220.000</b>	<b>-204.833</b>	<b>55.000</b>

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**

A continuación, el detalle de los embargos presentados en las cuentas bancarias de la Compañía (Recursos direccionados a Banco Agrario):

<b>COD. BANCO</b>	<b>BANCO</b>	<b>Total 2022</b>	<b>feb-23</b>	<b>Mar-23// Abr-23/ May- 23/ Jun- 23/Jul- 23/Ago- 23/Sep- 23/Oct- 23/Nov- 23/Dic-23</b>	<b>Total 2023</b>
52	AV VILLAS	4.871	I -4.871	0	0
7	BANCOLOMBIA	4.871	I -4.871	0	0
14	BANCO ITAÚ	17.683	0	0	17.683
23	BANCO OCCIDENTE	26.100	0	0	26.100
	<b>TOTAL</b>	<b>53.525</b>	<b>- 9.742</b>	<b>0</b>	<b>43.783</b>

\*Valores expresados en miles de pesos colombianos

A 31 diciembre de 2023 por concepto de embargos se presentan afectaciones en las cuentas bancarias por valor de \$43.783 estos recursos fueron dirigidos desde cada entidad a Banco Agrario,

En el transcurso del año 2023 se presentaron las siguientes novedades:

- I. Desembargo Clínica La Victoria por valor de \$4,8M (Liberado en los bancos 52 Y 07 en febrero 2023),

**18. PROVISIONES**

	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Obligaciones Contractuales (1)	1.096.096	3.514.904
Desmantelamiento (2)	300.000	300.000
Demandas Laborales	174.985	201.712
<b>Total</b>	<b>1.571.081</b>	<b>4.016.616</b>

- (1) Contrato Scotia Bank corresponde a desarrollos tecnológicos planteados en el contrato respectivo originado en 2019
- (2) Desmantelamiento corresponde al costo por el retiro de los elementos y la adecuación del inmueble arrendado donde funciona actualmente Cardif Colombia Seguros Generales S.A.

	<b>Obligaciones Contractuales</b>	<b>Desmantelamiento</b>	<b>Demandas Laborales:</b>
<b>Saldo 31 Diciembre 2022</b>	<b>3.514.904</b>	<b>300.000</b>	<b>201.712</b>
Aumentos	448.696	-	-
Utilizaciones	(2.867.504)	-	(26.727)
<b>Saldo 31 Diciembre 2023</b>	<b>1.096.096</b>	<b>300.000</b>	<b>174.985</b>

**19. PASIVOS DE SEGUROS**

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Reserva de riesgo en curso (19.1)	260.705.383	309.985.943
Reserva para siniestros no avisados (19.2)	119.449.964	138.813.221
Reserva para siniestros avisados (19.3)	58.112.094	61.054.334
Compañías cedentes interior cuenta corriente (19.4)	31.279.322	36.024.819
Compañías cedentes exterior cuenta corriente (19.5)	3.709.403	29.163.573
Comisiones	2.920.174	2.353.782
Siniestros liquidados por pagar	2.769.826	6.737.726
Depósitos a reaseguradoras	742.327	535.729
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	-	5.779.382
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	-	411.829
<b>Total</b>	<b>479.688.493</b>	<b>590.860.338</b>

**(19.1.) Reserva de riesgo en curso**

A continuación, la reserva de riesgo en curso detallada por ramo:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Accidentes personales	127.090.455	154.181.183
Desempleo	67.382.065	85.801.904
Vida grupo	44.144.008	44.233.305
Sustracción	19.272.221	25.602.353
Agropecuario	2.721.998	-
Incendio	66.274	10.691
Automóviles	16.827	60.346
Hogar	11.535	96.161
<b>Total</b>	<b>260.705.383</b>	<b>309.985.943</b>

**19.2.) Reserva para siniestros no avisados**

A continuación, la reserva de siniestros no avisados detallada por ramo:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Vida grupo	55.381.437	66.642.230
Accidentes personales	28.335.805	32.454.346
Desempleo	26.025.049	28.742.320
Sustracción	7.751.782	9.311.422
Soat	1.365.792	1.373.486
Hogar	399.970	225.085
Incendio	113.462	53.339
Agropecuario	76.667	9.482
Automóviles	-	1.511
<b>Total</b>	<b>119.449.964</b>	<b>138.813.221</b>

**(19.3.) Reserva para siniestros avisados detallada por ramo**

A continuación. la reserva de siniestros avisados detallada por ramo:

	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Desempleo	20.262.389	17.115.026
Accidentes personales	16.911.340	21.751.104
Vida grupo	13.798.048	16.969.779
Soat	3.215.425	2.851.921
Sustracción	1.961.476	1.962.085
Hogar	1.699.605	277.855
Automóviles	250.339	99.924
Incendio	13.472	380
Agropecuario	-	26.260
<b>Total</b>	<b>58.112.094</b>	<b>61.054.334</b>

**(19.4) Compañías cedentes interior cuenta corriente**

A continuación. el detalle de Compañía cedentes del interior cuenta corriente por aseguradora:

	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Seguros Alfa S.A.	13.202.657	16.866.499
Seguros de Vida Alfa S.A.	18.076.665	19.158.320
<b>Total</b>	<b>31.279.322</b>	<b>36.024.819</b>

**(19.5) Compañías Cedentes Exterior Cuenta Corriente detallado por aseguradora**

A continuación. el detalle de Compañía cedentes del exterior cuenta corriente por aseguradora:

	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Swis Re	3.103.764	1.840.117
Scor Global Life	605.639	27.039.716
Aseguradora Global S.A. (Panama)	-	283.740
<b>Total</b>	<b>3.709.403</b>	<b>29.163.573</b>



**20. CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas por pagar de la Compañía comprenden lo siguiente:

	<b>31 de Diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Diversas (1)	104.347.155	103.381.888
Cuentas por pagar a proveedores (3)	47.827.145	64.768.853
Pasivos por arrendamientos (2)	11.269.634	1.637.701
Retenciones y pagos laborales	6.705.330	9.508.723
Comisiones	3.166.729	2.094.117
Particulares (2)	147.465	139.758
Honorarios	75.992	148.782
Gastos legales	64.668	64.669
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	51.467	18.262
Arrendamientos	-	22.006
<b>Total</b>	<b>173.655.585</b>	<b>181.784.759</b>

(1) El detalle de las cuentas por pagar diversas está conformado por:

<b>Concepto</b>	<b>31 de Diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Fuerza de ventas (1.2)	44.075.089	46.480.495
Canales de distribución (1.1)	32.584.251	37.183.875
Recaudos por aplicar aval (1.3)	15.401.975	13.919.103
Participación de utilidades (1.4)	5.086.327	846.011
Recaudos pendientes por aplicar	2.966.795	2.538.330
Otros	1.460.522	603.424
Devoluciones por pagar	1.887.853	1.210.541
Comisiones coaseguro aceptado	419.291	284.170
Sobrantes de recaudo	464.058	298.380
Diferencias recaudos aval	994	17.559
<b>Total</b>	<b>104.347.155</b>	<b>103.381.888</b>

(1.1) Corresponde a las comisiones por pagar por el uso de los canales de distribución de los socios estratégicos

(1.2) Corresponde a los incentivos por pagar de la fuerza de ventas

(1.3) Partidas pendientes de aplicar por el contrato de reaseguro aceptado que se mantiene con el socio Aval

(1.4) Corresponde al incremento de la participación de utilidades del socio Bancolombia

(2) El detalle de las cuentas por pagar relacionadas a créditos de bancos y otras obligaciones financieras está conformado por:

<b>Concepto</b>	<b>31 de Diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Pasivos por derechos de uso (2.1)	11.193.882	139.758
Otras obligaciones financieras (2.2)	223.217	1.637.701
<b>Total</b>	<b>11.417.099</b>	<b>1.777.459</b>

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**

(2.1) A continuación, el detalle del pasivo por arrendamientos por derechos de uso:

<b>Concepto</b>	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2023</b>	
Saldo diciembre 31 de 2023	1.637.702	
Adiciones de Enero a Diciembre	11.337.127	
Pagos de Enero a Diciembre	(1.705.194)	
Causación de intereses	262.381	
Pago de intereses	(262.381)	
<b>Saldo pasivo por derechos de uso</b>	<b>11.269.635</b>	

<b>Concepto</b>	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2022</b>	
Saldo diciembre 31 de 2021	3.553.666	
Adiciones de Enero a Diciembre	600.216	
Disminuciones de Enero a Diciembre	(817.560)	
Pagos de Enero a Diciembre	(1.698.621)	
Causación de intereses	118.408	
Pago de intereses	(118.408)	
<b>Saldo pasivo por derechos de uso</b>	<b>1.637.701</b>	

(2.2) Corresponde a saldos por pagar al Banco de Bogotá y Bancolombia por usos en tarjetas de crédito corporativas

(3) El detalle de las cuentas por pagar a proveedores está conformado por:

<b>Área</b>	<b>31 de Diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Incentivos (3.1)	33.272.771	20.373.941
Tecnología	9.663.062	22.759.584
Control operativo	1.597.546	6.224.561
Planeación	1.208.865	6.555.124
Personal	882.349	814.297
Tmk	363.577	4.831.562
Indemnizaciones	342.106	187.037
Administrativa	217.248	468.053
Transf. digital	167.580	333.000
Soat	32.735	33.238
Contabilidad	24.020	24.020
Comex	21.283	498.311
Comercial	18.851	1.312.930
Directas	15.152	219.139
Tesorería	-	29.015
Garantía extendida	-	10.892
Peru	-	84.661
Centro america	-	4.978
Juridico	-	3.855
Compliance	-	655
<b>Totales</b>	<b>47.827.145</b>	<b>64.768.853</b>

(3.1) Corresponde a la cuenta por pagar de Incentivos a favor de los socios de negocio

**21. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

	<b>31 de Diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Prima extralegal (1)	7.121.653	7.952.120
Cesantias	1.720.827	1.750.371
Vacaciones consolidadas	1.587.264	1.505.614
Intereses sobre cesantias	204.629	198.608
Nomina por pagar	5.000	-
Aportes ARL	-	14.688
<b>Total</b>	<b>10.639.373</b>	<b>11.421.401</b>

(1) Bono anual por resultados otorgado a los empleados de la Compañía.

**22. PASIVOS POR IMPUESTOS**

El siguiente es el detalle de los pasivos por impuestos:

<b>CONCEPTO</b>	<b>Diciembre 31 de 2023</b>	<b>Diciembre 31 de 2022</b>	<b>VARIACION</b>	<b>COMENTARIOS VARIACION</b>
Renta y complementarios	18.053.357	29.201.809	-11.148.452	Disminuyo debido al cierre de las cuentas de anticipos y retenciones a favor en el año 2023
IVA generado 19%	13.080.343	12.680.728	399.615	Aumento debido a que en corte del periodo 2023 se refleja un mayor aumento de ventas gravadas en comparación con el periodo del año 2022
Industria y comercio	4.971.091	6.830.324	-1.859.233	Valor liquidado sobre la prima retenida de acuerdo con las tarifas establecidas por cada municipio y mayor valor pagado por Autoretenciones.
Gravamen a los movimientos financieros GMF	113.200	98.730	14.470	Aumento de pagos por concepto de las comisiones a los socios-entidades aliadas lo cual genera un mayor valor a pagar por el GMF
	<b>\$36.217.991</b>	<b>\$ 48.811.591</b>	<b>\$ -12.593.600</b>	

### 23. CAPITAL

A 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, el capital autorizado de la Compañía era de \$311.927.463.563 acciones nominativas respectivamente por valor de un peso (1) por acción.

Se realizó distribución de dividendos aprobado por la Asamblea No187 tal y como se aprecia en el Estado de Cambios en el patrimonio

	31 de Diciembre de	
	2023	2022
Capital autorizado	311.927.464	311.927.464
<b>Total Capital Suscrito y Pagado</b>	<b>311.927.464</b>	<b>311.927.464</b>

La distribución accionaria durante los periodos terminados:

	31 de Diciembre de	
	2023	2022
BNP Paribas Assurance S.A.	295.997.270	295.997.270
Cardif Risques Divers	15.930.194	15.930.194
<b>Total</b>	<b>311.927.464</b>	<b>311.927.464</b>

El porcentaje de participación, se encuentra distribuida así:

	31 de Diciembre de	
	2023	2022
BNP Paribas Assurance S.A.	94,89%	94,89%
Cardif Risques Divers	5,11%	5,11%

### 24. RESERVAS

	31 de Diciembre de	
	2023	2022
Reserva legal	29.314.597	22.782.088
<b>Total Reserva Legal</b>	<b>29.314.597</b>	<b>22.782.088</b>

#### Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero podrá utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la asamblea general las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

#### Otras reservas

Las otras reservas apropiadas directamente de las ganancias acumuladas pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

**Nota 25. PRIMAS NETAS EMITIDAS**

A continuación, el detalle de las Primas Netas Emitidas:

	<b>31 de Diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Seguros de Personas	612.067.688	496.809.435
Seguros de daños	462.079.139	423.355.443
Coaseguro Aceptado	8.595.741	10.725.544
Cancelaciones y/o Anulaciones	(165.353.714)	(126.126.119)
<b>Total Primas Netas Emitidas</b>	<b>917.388.854</b>	<b>804.764.303</b>

**Nota 26. PRIMAS NETAS ACEPTADAS**

A continuación, el detalle de las primas netas aceptadas:

	<b>31 de Diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Reaseguros Interior</b>		
Desempleo	233.749.979	215.298.330
Accidentes personales	125.770.319	131.104.905
Vida grupo	192.260.603	160.440.999
Sustracción	60.261.033	49.151.524
Incendio	1.573.810	296.317
<b>Total Primas Reaseguro Interior</b>	<b>613.615.744</b>	<b>556.292.075</b>
Cancelaciones y/o Anulaciones Primas De Reaseguros Aceptados	(73.148.096)	(64.476.163)
	<b>540.467.648</b>	<b>491.815.912</b>

Las primas aceptadas corresponden a los contratos de reaseguro suscritos con las Compañías Seguros Alfa S.A. y Seguros de Vida Alfa S.A. comercializado mediante banca seguros con los Bancos del grupo Aval, donde Cardif Colombia Seguros Generales S.A. actúa como reasegurador.

**Reaseguros Exterior**

	<b>RAMO</b>	<b>31 de Diciembre de</b>	
		<b>2023</b>	<b>2022</b>
Desempleo		19.580.278	13.802.254
Vida Grupo		33.003.763	127.732.270
Sustracción		4.845.140	12.146.915
Accidentes Personales		1.445.228	8.911.228
<b>Total Primas Reaseguro Exterior</b>		<b>58.874.409</b>	<b>162.592.668</b>
Cancelaciones y/o Anulaciones Primas De Reaseguros Aceptados		(43.521.995)	(17.413.331)
		<b>15.352.414</b>	<b>145.179.337</b>
<b>Total</b>		<b>555.820.062</b>	<b>636.995.249</b>

Las primas aceptadas corresponden a los contratos en los que Cardif opera como reasegurador de Compañías del exterior en: Costa Rica, Honduras, Panamá, República Dominicana y Perú.

**Nota 27. PRIMAS NETAS CEDIDAS**

A continuación, el detalle de las primas netas cedidas:

Reaseguros Exterior	31 de Diciembre de	
	2023	2022
Agropecuario	(3.662.740)	(159.460)
Hogar	(2.402.925)	(2.042.217)
Vida Grupo	(981.934)	(2.999.630)
Incendio	(178.956)	(93.962)
<b>Total Primas Reaseguro Exterior</b>	<b>(7.226.555)</b>	<b>(5.295.269)</b>

**Nota 28. LIBERACIÓN RESERVA SOBRE PRIMAS**

A continuación, el detalle de la liberación reservas sobre primas:

	31 de Diciembre de	
	2023	2022
Desempleo	160.647.644	119.286.693
Accidentes personales	141.380.311	111.299.934
Vida grupo	57.148.622	41.935.717
Sustracción	46.441.427	36.855.184
Hogar	248.765	1.590.820
Agropecuario	-	-
Incendio	327.453	90.911
Autos	43.519	-
<b>Total</b>	<b>406.237.741</b>	<b>311.059.259</b>

**Nota 29. CONSTITUCIÓN RESERVA SOBRE PRIMAS**

A continuación, el detalle de la constitución reservas sobre primas:

	31 de Diciembre de	
	2023	2022
Accidentes Personales	(142.227.805)	(117.351.878)
Desempleo	(114.289.583)	(112.174.143)
Sustracción	(57.059.324)	(48.102.962)
Vida Grupo	(40.111.295)	(37.969.308)
Agropecuario	-	-
Incendio	(147.829)	(1.421.029)
Autos	(375.635)	(74.892)
Hogar	-	(43.519)
<b>Total</b>	<b>(354.211.471)</b>	<b>(317.137.731)</b>

**Nota 30. SINIESTROS**

A continuación, el detalle de los gastos de siniestros:

	<b>31 de Diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Vida grupo	(90.741.705)	(71.519.157)
Desempleo	(60.825.911)	(36.022.562)
Accidentes personales	(47.177.169)	(36.632.005)
Sustracción	(17.159.684)	(15.400.836)
Hogar	(1.718.707)	(1.108.784)
Agropecuario	(429.075)	-
Autos	(6.320)	-
Soat	(2.232)	(41.150)
Incendio	-	(907)
<b>Total</b>	<b>(218.060.803)</b>	<b>(160.725.401)</b>

**Nota 31. SINIESTROS DE ACEPTACIONES**

A continuación, el detalle de los gastos de siniestros de aceptaciones:

	<b>31 de Diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Desempleo	(47.556.786)	(35.806.399)
Vida grupo	(42.173.193)	(45.025.760)
Accidentes personales	(23.425.437)	(24.051.396)
Sustracción	(16.279.978)	(9.720.449)
Incendio	(380.933)	(178.677)
<b>Total</b>	<b>(129.816.327)</b>	<b>(114.782.681)</b>

**Nota 32. REEMBOLSOS, RECOBROS Y SALVAMENTOS**

A continuación, el detalle de los reembolsos y recobros y salvamentos:

	<b>31 de Diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Hogar	1.030.568	839.229
Agropecuario	421.575	-
Sustraccion	166.794	4.282
Incendio	242.743	197.431
Vida Grupo	100.736	661.797
Autos	-	141.637
<b>Total</b>	<b>1.962.416</b>	<b>1.844.376</b>

**Nota 33. LIBERACIÓN RESERVAS DE SINIESTROS**

Detalle de la liberación de reserva de siniestros:

	<b>31 de Diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Vida grupo	30.870.066	7.485.402
Accidentes personales	24.322.316	5.747.180
Desempleo	9.979.024	7.734.990
Sustracción	4.183.901	1.639.110
Soat	319.026	22.313
Hogar	201.776	30.459
Agropecuario	95.114	-
Incendio	85.655	25.217
Autos	1.511	64.990
<b>Total liberación reservas para siniestros avisados</b>	<b>70.058.389</b>	<b>22.749.661</b>

	<b>31 de Diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Vida grupo	166.877.541	142.062.469
Desempleo	131.882.590	101.096.990
Accidentes personales	112.890.999	100.625.711
Sustracción	36.766.606	28.301.875
Agropecuario	848.215	-
Hogar	765.822	281.996
Incendio	597.865	90.465
Soat	14.939	44.280
Autos	26.262	83.784
<b>Total liberación reservas para siniestros no avisados</b>	<b>450.670.839</b>	<b>372.587.570</b>
<b>Total General</b>	<b>520.729.228</b>	<b>395.337.231</b>



**Nota 34. CONSTITUCIÓN RESERVA DE SINIESTROS**

Detalle de la constitución de reserva de siniestros:

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Vida grupo	(170.024.904)	(135.910.196)
Desempleo	(128.710.862)	(104.470.775)
Accidentes personales	(108.051.236)	(105.152.891)
Sustracción	(37.126.086)	(28.990.496)
Hogar	(1.188.252)	(322.115)
Agropecuario	(851.308)	(380)
Incendio	(752.871)	(114.331)
Soat	(14.330)	(36.786)
Autos	-	(386)
<b>Total constitución reservas para siniestros avisados</b>	<b>(446.719.849)</b>	<b>(374.998.356)</b>

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Accidentes personales	(20.203.775)	(6.115.467)
Vida grupo	(19.609.273)	(11.413.941)
Desempleo	(7.261.753)	(977.218)
Sustracción	(2.624.261)	(1.879.965)
Soat	(311.333)	(36.900)
Hogar	(376.661)	(171.229)
Agropecuario	(162.297)	(9.482)
Incendio	(145.779)	(59.131)
Autos	-	(9.592)
<b>Total constitución reservas para siniestros no avisados</b>	<b>(50.695.132)</b>	<b>(20.672.925)</b>
<b>Total General</b>	<b>(497.414.981)</b>	<b>(395.671.281)</b>

**Nota 35. GASTOS POR COMISIONES**

El siguiente es el detalle de los gastos por comisiones de seguros:

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Seguros de daños y personas	(10.444.519)	(9.903.791)
De coaseguro aceptado	(398.926)	(369.292)
	<b>(10.843.445)</b>	<b>(10.273.083)</b>

**Nota 36. COSTO DE CONTRATOS NO PROPORCIONALES**

Detalle de los costos de contratos no proporcionales:

	31 de Diciembre de	
	2023	2022
<b>Reaseguradores Exterior</b>		
Scor Global Life	(39.833)	(199.166)
Swiss Re Colombia	(78.904)	(84.467)
Swiss Re	-	(68.068)
Guy Carperter Colombia	(165.000)	-
	<u>(283.737)</u>	<u>(351.701)</u>

**Nota 37. CONTRIBUCIONES**

A continuación, el detalle de los gastos por contribuciones:

	31 de Diciembre de	
	2023	2022
Fondo nacional de bomberos	(86.735)	(65.660)
<b>Total</b>	<u>(86.735)</u>	<u>(65.660)</u>

**Nota 38. GASTOS DE REASEGUROS**

Detalle de los gastos de reaseguros:

	31 de Diciembre de	
	2023	2022
Gastos sobre Aceptaciones Reaseguro del Interior	(327.897.799)	(308.834.787)
Gastos sobre Aceptaciones Reaseguro del Exterior	(32.881.514)	(97.286.862)
Intereses Reconocidos	(12.812)	-
<b>Total</b>	<u>(360.792.125)</u>	<u>(406.121.649)</u>

Corresponde a los gastos derivados del contrato de reaseguro y pagados a la Aseguradora.

**Nota 39. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Los beneficios a empleados durante los periodos terminados en:

	<b>31 de Diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Salario integral	24.301.039	20.192.751
Sueldos	20.627.980	19.795.909
Otros beneficios a empleados	11.243.196	9.560.655
Prima extralegal	5.727.986	6.854.146
Aportes por pensiones	4.998.101	4.444.238
Vacaciones	2.947.946	2.311.524
Aportes caja compensacion familiar,	2.922.865	2.559.564
Aportes por salud	2.356.663	1.981.183
Cesantias	1.980.078	1.827.369
Prima legal	1.928.734	1.803.389
Indemnizaciones	1.584.931	169.203
Bonificaciones	445.536	166.564
Horas extras	327.646	558.610
Intereses sobre cesantias	224.454	198.315
Capacitación al personal	91.519	86.384
Auxilio de transporte	38.929	38.647
Dotación y suministro a empleados	16.200	14.705
<b>Total beneficios a empleados</b>	<b>81.763.803</b>	<b>72.563.156</b>

**Nota 40. DETERIORO CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA**

El deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora corresponde al resultado del cálculo del modelo propio desarrollado en la Compañía.

Detalle del deterioro es el siguiente:

	<b>31 de Diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Deterioro actividad aseguradora (1)	(12.547.728)	(11.569.465)
Deterioro Inversiones	(396.200)	-
Deterioro otras cuentas por cobrar	(166.021)	(198.082)
<b>Total</b>	<b>(13.109.949)</b>	<b>(11.767.547)</b>

- (1) Deterioro se determina mediante el modelo propio desarrollado en la Compañía, calculado bajo el enfoque simplificado de pérdidas esperadas de las contrapartes con las que la Compañía mantiene un vínculo comercial proveniente del Core de su negocio (cuentas por cobrar a socios y reaseguradores), siendo estas entidades en su mayoría pertenecientes al sector financiero o entidades que guardan un vínculo cercano con el sector.

**Nota 41. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES**

El siguiente es el detalle los gastos por depreciaciones:

	31 de Diciembre de	
	2023	2022
Por derechos de uso	(3.875.081)	(4.223.259)
Equipo de computo	(1.803.230)	(1.037.848)
Vehículos	(811.808)	(428.482)
Mobiliario de oficina	(629.224)	(629.477)
<b>Total depreciaciones</b>	<b>(7.119.343)</b>	<b>(6.319.066)</b>
	2023	2022
Mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento	(1.458.260)	(2.156.860)
Activos intangibles por derechos de uso	(1.199.584)	(582.028)
Programas para computador	(151.039)	(147.783)
<b>Total amortizaciones</b>	<b>(2.808.883)</b>	<b>(2.886.671)</b>
<b>Total depreciaciones y amortizaciones</b>	<b>(9.928.226)</b>	<b>(9.205.737)</b>

**Nota 42. OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Otros gastos administrativos durante los periodos siguientes comprendían:

	31 de Diciembre de	
	2023	2022
Servicio red de oficinas (2)	342.097.836	282.253.772
Diversos (1)	268.781.691	242.644.930
Impuestos y tasas	44.177.692	25.257.663
Publicidad (3)	17.714.459	5.375.979
Honorarios (4)	8.731.794	11.450.115
Adecuación e instalación	5.376.425	5.247.766
Seguros	2.749.510	2.491.423
Gastos de viaje	2.060.231	1.630.181
Servicios publicos	1.989.808	1.773.797
Arrendamientos	1.505.093	4.317.501
Relaciones públicas	1.255.270	177.498
Transportes	1.081.143	666.504
Papelería	1.052.582	1.327.697
Otros	613.122	238.781
Servicios temporales	580.918	591.845
Superintendencia Financiera de Colombia	283.613	246.728
Gasto por intereses sobre los pasivos por arrendamiento	262.381	118.408
Fasecolda	221.483	188.440
Aseo y vigilancia	80.156	87.130
Otras entidades y agremiaciones	38.538	2.454
Cámara de comercio	3.741	6.552
<b>Total</b>	<b>700.657.486</b>	<b>586.095.164</b>

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**

---

- (2) Este valor corresponde a la comisión por uso de red  
(3) Corresponde gastos de publicidad y mercadeo contrato RCI  
(4) Los honorarios de revisoría fiscal ascienden a: 286.501

(1) Diversos está compuesto por:

	<b>31 de Diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Retribución por gestión administrativa (1.1)	86.981.365	91.409.486
Fuerza de ventas	36.771.810	34.522.561
Gastos regionales	27.792.319	28.512.489
TMK	24.935.477	22.308.809
Call center	21.817.201	13.520.231
Agentes	14.758.125	12.636.708
Gastos no deducibles	11.790.242	2.884.125
Otros	11.011.862	5.442.607
Iva mayor valor del gasto (1.2)	8.279.425	7.743.084
Impuestos asumidos	6.315.579	7.678.274
Gastos PIMS	5.305.443	5.501.952
Participación de utilidades	4.933.403	825.523
Casa matriz (1.3)	4.228.865	3.163.100
Digitalización	2.239.062	1.034.251
Aseo y vigilancia	685.446	700.488
Cafeteria empleados	491.933	481.263
Gastos de viaje	287.281	291.817
Gastos de representación	157.573	238.626
Comunicaciones	114.967	11.426
Mensajería	84.595	921.074
Servicio de asistencia	32.888	1.970.157
Soat	4.245	4.359
Eventos funcionarios	(237.414)	842.522
<b>Total</b>	<b>268.781.691</b>	<b>242.644.930</b>

- (1.1) Corresponde a la comisión pactada en los contratos con los socios de negocio, se liquida en la emisión de la póliza.  
(1.2) Corresponde a la operación de ramos no gravados con IVA  
(1.3) Corresponde a cobros originados por la distribución de gastos de administración, servicios tecnológicos, etc.

**Nota 43. INGRESOS FINANCIEROS POR VALORACIÓN DE INVERSIONES**

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros por valoración de inversiones:

	<b>31 de Diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos de deuda	365.147.634	278.948.772
Ingresos Financieros operaciones del mercado monetario	1.737.005	1.429.257
Contrato de compra de títulos	758.650	59.166
Por venta de inversiones	144.597	197.137
<b>Total</b>	<b>367.787.886</b>	<b>280.634.332</b>

**Nota 44. GASTOS FINANCIEROS POR VALORACIÓN Y VENTA DE INVERSIONES**

El siguiente es el detalle de los gastos financieros por pérdida en valoración a de Inversiones:

	<b>31 de Diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Por disminución en el valor razonable	(156.206.121)	(268.904.758)
Contrato de compra de títulos	(788.268)	(85.786)
Por venta de inversiones	(78.786)	(102.779)
<b>Total</b>	<b>(157.073.175)</b>	<b>(269.093.323)</b>

**Nota 45. OTROS INGRESOS Y GASTOS**

Otros ingresos y gastos durante los periodos siguientes comprendían:

	<b>31 de Diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Reintegro de deterioro cuentas por cobrar (1)	11.734.239	9.140.112
Ingreso Administración Coaseguro (3)	5.131.041	3.980.776
Recuperaciones, reintegros y otros ingresos (2)	4.045.401	2.626.372
Ingresos Cesión Reaseguro	1.148.032	861.004
Cambios	648.367	3.102.323
Por liquidación de otros pasivos	125.692	(1.828.837)
Por venta de Propiedad Planta y Equipo	5.000	(155.936)
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas-RO	(2.977.184)	(66.502)
Servicios bancarios	(3.361.258)	(2.583.021)
<b>Total</b>	<b>16.499.330</b>	<b>15.076.291</b>

(1) Reintegro de deterioro cuentas por cobrar

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**

Cuentas por cobrar actividad aseguradora:

	31 de Diciembre de	
	2023	2022
Liberacion provision primas directas	6.594.359	6.628.926
Liberacion provision primas garantia extendida	2.032.596	116.295
Liberacion provision primas peru	1.264.909	480.735
Liberacion provision primas aval	1.005.341	682.153
Liberacion provision aceptadas	405.179	254.520
Liberacion provision primas centro america	188.680	184
Liberacion provision coaseguro cedido	50.597	29.182
Liberacion provision primas coaseguro	27.668	36.011
Provisión cuentas por cobrar actuaria	502	-
<b>Total</b>	<b>11.569.831</b>	<b>8.228.006</b>

Cuentas por cobrar:

	31 de Diciembre de	
	2023	2022
Recuperacion intangibles por derechos de uso	-	698.600

Deterioro otras cuentas por cobrar:

	31 de Diciembre de	
	2023	2022
Liberacion cuentas por cobrar aval	67.138	123.751
Provisión cuentas por cobrar administrativa	65.548	43.200
Deterioro cuentas por cobrar coa cedido	23.588	43.328
Liberacion cuentas por cobrar directas	8.385	3.227
<b>Total</b>	<b>164.659</b>	<b>213.506</b>

<sup>(2)</sup> Recuperaciones, reintegros y otros ingresos está compuesta por:

	31 de Diciembre de	
	2023	2022
Recuperación gastos de impuestos ejercicios anteriores	2.110.226	592.046
Recuperacion gastos años anteriores (2.1)	1.297.213	201.303
Otros ingresos	329.599	452.695
Reintegro incapacidades	211.024	178.808
Recobro red colpatría	44.209	-
Ingresos ejercicios ant. Produccion	35.701	37.586
Recuperación gastos de incentivos años anteriores	16.530	250
Otros ingresos Garantía Extendida	899	20.277
Recuperaciones años anteriores indemnizaciones	-	15.794
Recuperación Front Free	-	1.127.613
	<b>4.045.401</b>	<b>2.626.372</b>

(2.1) Corresponde a los pagos recibidos en Cardif Colombia de los expatriados que trabajan en otros países y que se registra inicialmente en la cuenta 1693 y al mayor valor causado en 2022 de facturas a favor de Cardif Ltda.

(3) Corresponde al contrato con AXA Cardif Compañía líder

#### **Nota 46. IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

El siguiente es el detalle de los impuestos sobre la renta:

	31 de Diciembre de	
	2023	2022
Impuesto sobre la renta	65.380.467	58.571.083
Impuesto diferido	35.233.603	(37.334.521)
<b>Total</b>	<b>100.614.070</b>	<b>21.236.562</b>

#### **Nota 47. UTILIDAD POR ACCIÓN**

La ganancia neta por acción al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se determinó dividiendo la utilidad del período por el promedio ponderado de las acciones en circulación, que para los ejercicios 2022 y 2023, fue de 311.927.464

	31 de Diciembre de	
	2023	2022
Número de acciones vigentes en el periodo	311.927.464	311.927.464
Utilidad acumulada del periodo	144.542.630	65.325.096
<b>Utilidad por acción</b>	<b>0,463</b>	<b>0,209</b>
	0,463	0,209

*Las cifras utilizadas en el anterior recuadro se encuentran expresadas en miles de pesos para efectos del cálculo de la utilidad por acción.*

A 31 de diciembre de 2023 la Compañía no cuenta con instrumentos que podrían potencialmente diluir las ganancias por acción en el futuro, es decir, no existe efecto antidilutivo en el periodo o periodos sobre los que se informa.



**Nota 48. REQUERIMIENTO Y MANEJO DEL CAPITAL ADECUADO**

Respecto al capital adecuado la Compañía está orientada a cumplir con los lineamientos establecidos por el gobierno nacional en cuanto al régimen para las Compañías de seguros generales y el mantenimiento de un patrimonio que permita mantener a la Compañía en funcionamiento.

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Compañía cumplió adecuadamente con los requerimientos de capital. El siguiente es el detalle excedente del patrimonio adecuado de la Compañía para cada uno de estos periodos:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Patrimonio Técnico	617.546.781	460.446.542
Patrimonio Adecuado	(246.997.831)	(252.013.906)
<b>Excedente de patrimonio</b>	<b>370.548.950</b>	<b>208.432.636</b>

Las relaciones entre partes vinculadas son una característica normal del comercio y de los negocios, cualquier cliente, proveedor o agente en exclusiva con los que la entidad realice un volumen significativo de transacciones, simplemente en virtud de la dependencia económica resultante de las mismas no se considera parte relacionada. La Compañía cuenta con las siguientes partes relacionadas:

**Con accionistas**

Socio	Identificación	Acciones tomadas	% de Participación
BNP Paribas Cardif	308.896.547 R.C.S.	295.997.269.377	95.00%
CARDIF- Assurances Risques Divers	382.983.922 R.C.S.	15.930.194.183	5.00%

**Partes vinculadas**

Las transacciones entre partes vinculadas son aquellas en las que la Compañía realiza transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes vinculadas, con independencia de que se cargue o no un precio.

Vinculado	Identificación	País
BNP PARIBAS CARDIF SERVICIOS Y ASISTENCIAS LTDA	444444200	Chile
BNP PARIBAS PROCUREMENT TECH	55433891652	Estados Unidos
GIE BNP PARIBAS CARDIF	318246899	Francia
BNP PARIBAS RRC	523038184	Francia
BANCO BNP PARIBAS BRASIL S.A.	15223680001	Brasil
BNP PARIBAS NET LIMITED (ENGLAND)	1557788	Inglaterra
BNP PARIBAS RCC INC	444445002	Estados Unidos
CARDIF LTDA	30320570001	Brasil
BNP PARIBAS COLOMBIA CORPORACION FINANCIERA S.A.	9004085370	Colombia
CARDIF SERVICIOS S.A.S.	9015627039	Colombia

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**

A 31 de diciembre de 2023, la Compañía presenta los siguientes saldos por pagar a vinculados económicos, correspondientes a servicios de auditoría y de tecnología:

bGIE BNP PARIBAS CARDIF	930.452
BNP PARIBAS RCC INC	449.240
BNP PARIBAS NET LIMITED	353.094
BNP PARIBAS COLOMBIA CORPORACION FINANCIERA S.A.	278.414
<b>Total</b>	<b>2.011.200</b>

**Personal clave de la dirección**

Presidente	Jorge Enrique Hernandez Rodriguez
Vicepresidente Financiero y de Riesgos	Laurent-Pierre Foessel
Vicepresidente Legal	Liliana Andrea Quiroga
Vicepresidente De Operaciones	Ingrid Marcela Contreras Castellanos
Vicepresidente de Datos y Analítica	Henry Daniel Saenz Lopez
Vicepresidente transformación y Recursos Humanos	Fernando Loaiza Moros

Información sobre retribuciones y beneficios a la dirección al 31 de diciembre de 2023 se detalla continuación:

*Pagos realizados de enero 1 a diciembre 30 de 2023	\$ 7.744.042
*Pagos por aportes a Seguridad social de enero 1 diciembre 31 de 2023	\$ 752.010
* Cifra reportada en miles de pesos	

RESUMEN DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PERSONAL												
Tipo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Entradas	6	6	2	5	0	2	0	0	1	3	2	1
Salidas	19	6	2	6	10	8	16	6	4	7	34	12
Activos	483	483	483	482	472	466	450	444	441	437	405	394
Total Mes con Retiros	502	489	485	488	482	474	466	450	445	444	439	406

**Nota 49. CONTINGENCIAS. PROCESOS JURIDICOS O DEMANDAS. LITIGIOS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se conocen demandas que se encuentran relacionadas con bancaseguros y siniestros; estas últimas, hacen parte de las reservas de siniestros que están a cargo del área de Indemnizaciones, SOAT y garantía extendida, reconocidas en estos estados financieros; adicionalmente al corte y a la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía no ha sido notificada por sanciones o multas por alguno de los entes que ejercen vigilancia y de control, solamente la Compañía por parte de la Superintendencia Financiera le llama la atención por prácticas abusivas, las cuales el área Jurídica ya remitió el recurso de reposición.

A continuación se relacionan las contingencias de procesos jurídicos o demandas, litigios el cual contienen el valor de contingencia y el valor provisionado por honorarios:

DEMANDADO	APODERADOS	NATURALEZA DEL LITIGO	VALOR CONTINGENCIA	VALOR PROVISION (HONORARIOS)
CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.	GODOY	LABORAL	17.556.060	13.167.045
CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.	GODOY	LABORAL	68.800.000	13.167.045
CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.	GODOY	LABORAL	97.633.557	13.167.045
CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.	GODOY	LABORAL	17.726.613	13.167.045
CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.	GODOY	LABORAL	120.912.381	12.000.000
		<b>TOTAL</b>	<b>322.628.611</b>	<b>64.668.180</b>

**Nota 50. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre de 2023 y a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía, no se tuvo conocimiento sobre ningún dato o acontecimiento que modifique las cifras o informaciones consignadas en los presentes estados financieros y notas adjuntas. No se conocieron hechos posteriores favorables o desfavorables que afecten la situación financiera y perspectivas económicas de Cardif Colombia Seguros Generales S.A.